



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS
DE HIDALGO**

FACULTAD DE HISTORIA

TESINA

**LA HACIENDA DE TEPENAHUA DEL MUNICIPIO DE NUEVO URECHO:
HISTORIA, ESTRUCTURA Y FORMACIÓN DE UNA UNIDAD PRODUCTIVA.**

**PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA**

**PRESENTA:
JUSTINO CAMACHO TORRES**

**ASESOR:
DR. ORIEL GÓMEZ MENDOZA**

MORELIA, MICHOACÁN. ENERO 2012.



*a la historia por la
verdad, la inteligencia
y el arte*

Agradecimientos:

A Dios por haberme prestado la vida.

Mi más grato y sincero agradecimiento, a mis padres, por su amor, desvelos y su inmolación enorme que concluye con la obtención del título de licenciatura y saber guiarme para ser una persona de bien.

A mi hermana Rita, por su invaluable soporte moral.

A mi esposa Anabel, por motivarme en seguir adelante.

Especialmente a mis hijos: Litzy Guliane y Justino Emmanuel, por ser mi inspiración y propagar en ellos una esperanza.

INDICE.

Introducción.....	2
Capítulo I. Estructura de la región.	
A). Localización geográfica	
a. Topografía.....	10
b. Hidrografía.....	14
c. La Fisiografía.....	15
d. Clima.....	16
e. Producción.....	17
Capítulo II. Hacienda de Tepenahua.	
a. Historia, propietarios y transacciones.....	20
Capítulo III. Estructura y funcionamiento.	
a. Plano espacial.....	41
b. Funcionamiento.....	52
c. Necesidades y contabilidad.....	55
Conclusión.....	62
Bibliografía.....	65
Documentos impresos.....	69
Material hemerográfico.....	69
Fuente oral.....	70

INTRODUCCIÓN.

El estudio de las haciendas consideradas como unidades productivas ha sido objeto de reflexión por diferentes investigadores, por consecuencia, existe una gran variedad de enfoques y trabajos que utilizan a la hacienda como foco analítico.

En torno a esos enfoques, podemos inferir y medir, la importancia de la hacienda que proponemos para su estudio desde el siglo XVI y hasta el siglo XIX. El centro de atención será la Hacienda de Tepenehua.

Dicha finca la encontramos enclavada en la comunidad de Tepenahua del municipio de Nuevo Urecho. Si bien es cierto, existen varios estudios sobre haciendas, pero en el caso de mi objeto de estudio, aún es poco lo que se conoce de ella. Mi interés radica en tener un contacto cercano a las ruinas de la hacienda; al ser originario de la comunidad en la cual se estableció esta unidad productiva, me surge la inquietud de saber lo que significó para la época, el poder contar con una hacienda de esa magnitud, su papel en la economía y la importancia que tuvo en la región. De hecho, considero que es un enclave importante respecto de otras haciendas más pequeñas que giraron a su alrededor.

El estudio de la distribución de las propiedades arquitectónicas de la hacienda ha sido una manera de enfocar el análisis sobre el funcionamiento de la misma en términos de método, y una de esas variables tiene que ver con la forma sobre la cual giró toda la producción agrícola mexicana. Esta investigación pretende realizar entonces la

reconstrucción de cómo era la edificación y la distribución de los espacios elementales con que contaba esta finca agrícola en particular. La situación hacendaria se consolidó gracias al dominio de los recursos naturales de una zona (tierra y agua); el dominio sobre la fuerza de trabajo; el dominio sobre los mercados regionales y locales. Además la situación de dominio afectó principalmente al grupo indígena y estaba vinculada y fundamentada en el fenómeno de la conquista. El desarrollo de la hacienda significó el triunfo de la economía tradicional-mexicana durante tres siglos

Dentro de la producción encontramos que el territorio michoacano se divide en Distritos agrícolas para facilitar el análisis y estudio, en ese tenor vemos que dentro del Distrito agrícola de Ario de Rosales, sobresalen haciendas produciendo azúcar, piloncillo, aguardiente todo ello derivado de la explotación de caña de azúcar y otros cultivos tales como: añil y productos de primera necesidad. En ese sentido y en vista de continuar haciendo investigaciones de ese tipo pretendo llevar a cabo una investigación de una de esas haciendas que fue parte del Distrito arriba mencionado.

Las regiones, en donde las plantaciones de caña adquirieron gran importancia, fueron: Valle de Urecho, en donde sobresalían las haciendas cañeras de Santa Efigenia, La Parota, Tepenahua y Araparícuaro. La caña llegaba a durar de 10 a 20 años en una sola plantación operada continuamente.¹ Para poder llevar a cabo ésta investigación considero como bibliografía básica la siguiente: Las dos obras de Gerardo Sánchez Díaz, *El Suroeste*

¹ Segura José C. y Manuel D. Cordero. Op. Cit. P. 161; Israel Gutiérrez, Op. Cit. P. 41. Citado en Gerardo Sánchez Díaz, Op. Cit. P. 194.

de Michoacán: economía y sociedad 1821-1851; 1852-1910; en ellas hace un análisis histórico de los tipos de haciendas, la fuerza y las técnicas de trabajo que se emplearon dentro de las mismas, así como lo que es una tienda de raya, los mercados y comercialización de los productos, uso de las hipotecas de las haciendas como medio de obtener crédito para la producción hacendaría. Guadalupe Salazar González, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí*, se hace un análisis sobre las haciendas mineras de beneficio y sus espacios arquitectónicos e implementos agrícolas, en la cual manifiesta que las haciendas determinaron el surgimiento de asentamientos humanos tal fue el caso de la ciudad de San Luis Potosí. Oriel Gómez su trabajo de doctorado nos menciona que la existencia de empresas y capital extranjero hizo posible la introducción de la nueva tecnología, tal fue el caso de la energía eléctrica que propicio una reorganización en la forma del proceso de producción dentro de las haciendas mientras. Otra de las fuentes indispensables fue Laura Eugenia Solís Chávez, *Las Propiedades Rurales de los Agustinos en el Obispado de Michoacán*, que me permitió saber que la finca de Tepenahua fue propiedad de los agustinos de Pátzcuaro.

Para iniciar la reconstrucción de nuestro objeto de estudio fueron valiosas las diversas fuentes bibliográficas, tal fue el caso de: *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, en donde logré ubicar geográficamente y encontré que por el grado dedesarrollo tecnológico y productivo, las haciendas se clasifican en dos tipos: La agricultura comercial y las de agroindustria.²

² Existían haciendas de agricultura comercial, que eran las que se dedicaban a explotar la agricultura; haciendas agroindustriales en las cuales sobresalían las fincas de Tepenahua, Tipitarillo, Lombardía, Nueva Italia, la Huerta, los Bancos y Pedernales.

Jean Bazant, *Cinco Haciendas Mexicanas*, hace un estudio de las haciendas agrícolas y ganaderas potosinas, así como del ferrocarril, arrendatarios, peones alquilados y trabajadores permanentes.³ El libro de David Brading, *Haciendas y ranchos del Bajío 1700-1821*, en esta obra describe cómo las familias de la elite empresarial invirtieron en las haciendas señalando el surgimiento y funcionamiento y las relaciones laborales de las mismas sobre todo durante el s. XIX. De igual manera fue muy benéfica investigación realizada por Francois Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, permite conocer la forma en que se retenía a los trabajadores de las haciendas ya fuera por endeudamiento o por engaño. Daguita Kennieth Pittman, *Campesinos políticos y clases sociales*, en ella se menciona la manera en que se formó el estado oligárquico en México 1869-1876 y cómo éste estuvo durante el siglo XIX a favor de los hacendados. Agustín Escobar y Mercedes González, *Cañaverales y bosques. De hacienda a agroindustria en el Sur de Jalisco*, es un trabajo en donde se hace una descripción antropológica de la situación de las haciendas en el estado de Jalisco. Eric R. y Syney W. Mintz, *Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas*, en cuyo contenido se encuentran datos relativos a lo que es una hacienda, bajo quien está supeditada y organizada. Fridrich Kantz, *La servidumbre agraria en la época porfiriana*, menciona que hubo 4 clases de

³ Señala que a mediados del S. XIX, todos los arrendatarios de Bocas pagaban por el asiento de la casa, que incluía por supuesto, un lugar mínimo para un corral de puercos y gallinas cinco pesos anuales; esta renta básica se llamaba “piso o pisaje”. Luego por una multitud de tierras de sembradura se pagaban 4 reales o sea medio peso anual. Por 12 almudes o una fanega de tierra se cobraban 6 pesos. Los arrendatarios se pueden dividir en 3 grupos: los que arrendaban tierras de cultivo y pastura, no tenían tierra. Los que arrendaban únicamente pastos y no sembraban nada y los que alquilaban solo el asiento de su casa. Estos últimos los más pobres, eran los más numerosos; trabajaban como asalariados. Casi todos debían dinero a la hacienda y muy pocos abandonaban su cuenta, el hecho de que todos debían puede significar 2 cosas; que las rentas eran excesivas o que los inquilinos se resistían a pagarlas, puede que hayan existido ambas cosas. Menciona que hubo levantamientos de trabajadores en al hacienda de Bocas a mediados del siglo XIX por cuestiones económicas; de igual manera menciona que el ferrocarril trajo una rápida modernización, tal fue el caso del teléfono y el banco nacional el 1822. Las haciendas eran agrícolas y ganaderas en esa región.

trabajadores en las haciendas del s. XVIII-XIX: peones de residencia permanentes conocidos por diversos nombres, peones acasillados o gañanes; trabajadores eventuales; arrendatarios y medieros o aparceros. Hace la descripción de la manera en que trabajaban en las haciendas, la forma en cómo percibían sus ingresos, como eran sus habitaciones y que derechos tenían como trabajadores. Felipe Juan Leal y Mario Huacuja, *Economía y sistemas de haciendas en México*, hacen un estudio sobre las haciendas pulqueras del centro de México durante los siglos XVIII y XIX, también definen lo que consideran que es una hacienda y las actividades de las mismas. Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*, su obra nos señala que el principal problema en México, es la concentración de la tierra en manos de los hacendados y latifundistas, además señala que durante el régimen de Porfirio Díaz las vías ferroviarias se comienzan a impulsar en nuestro país, al igual que se comienza a desarrollar la economía nacional a través de inversionistas extranjeros.⁴ Heriberto Moreno García, *Haciendas de tierra y agua*, en cuya obra se hace un análisis de las haciendas de la Ciénaga de Chapala, señalando tres tipos de haciendas: tradicional, transicionales y modernas. Adriana Naveda Chávez Hita, *Esclavos negros en las hacienda azucareras de Córdoba, Veracruz 1690-1830*, sostiene que las haciendas tienen como característica primaria el dominio de los recursos naturales de la región pues de alguna manera ello favoreció para desarrollar el cultivo de la caña de azúcar, además que les permitió no invertir mucho en infraestructura hidráulica.

⁴ De la misma manera menciona que existen cuatro tipos de propietarios: hacendados, pequeños propietarios, rancheros y gente del pueblo.

Herbert Nickel, *Morfología Social de la Hacienda Mexicana*, desarrolla un concepto de lo que es una hacienda, analiza lo que era una hacienda colonial y la hacienda de la vida independiente, haciendo una comparación con haciendas azucareras⁵. *Origen y evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX*. Memorias del simposio realizado del 27 al 30 de septiembre de 1989 Nos dice como era la vida cultural en las haciendas, el arrendamiento, la producción y mercados, así como el peonaje por deudas y la tienda de raya. Saúl Raya Avalos, *Producción y comercio de la caña de azúcar y sus derivados en el sureste michoacano, 1880-1910*, menciona que hubo dos tipos de haciendas en el estado michoacano: agricultura tradicional y las que generaban artículos comerciales como el azúcar, aguardiente y piloncillo. Las innovaciones tecnológicas y que fue en el Distrito de Ario en el que se interesó mas en conseguir créditos de diferentes instituciones financieras. Medios de transporte y mercado de los productos. Gerardo Sánchez D., *Propiedad, agricultura y sociedad en la tierra caliente: la hacienda de la huerta en el siglo XIX*, en: *Tzintzún*, la hacienda fue la unidad productiva en torno a la cual giró el desarrollo agropecuario de nuestro país durante el periodo colonial y el siglo XIX. La hacienda debía contar con tierras fértiles para los cultivos y de pastizales para los diferentes tipos de ganado: Terrenos boscosos de donde se pudiera extraer madera y leña, también se requería de manantiales y ríos que satisficiera las necesidades hidrológicas para el riego y los

⁵ relaciona ese concepto con los resultados obtenidos empíricamente; da a conocer algunas tesis ya publicadas sobre el tema de las haciendas junto con sus contradicciones internas como externas. Menciona que a la hacienda se le hace responsable como institución de las pocas oportunidades que a lo largo de la vida han tenido los peones y campesinos con las explotaciones de trabajo, de la escasez de créditos, de la atención prestada a la infraestructura del espacio rural y de la migración hacia las ciudades. Señala que en toda Latinoamérica la hacienda sobrevivió 400 años. Clasifica a las haciendas en tres tipos: clásica, transicional y la modernizada empresarial; formación de las haciendas y su desaparición. Durante la época de Porfirio Díaz, el espacio rural estuvo dominado por los capitalistas de las haciendas y su valor económico-político se perfecciono y para 1880-1914 la configuración económico-social del espacio rural estuvo dominado prácticamente por las haciendas.

abrevaderos del ganado. Durante el siglo XIX los hacendados sufrieron cambios importantes debido a la introducción de nuevas herramientas y maquinaria, mejorando las vías de comunicación que incrementó el volumen de producción. Sartiró Sánchez, *la incertidumbre del cambio: redes sociales y mercantiles del centro de México 1800-1834*, en: revista mexicana 223, Volumen LVI, Enero-marzo, 2007. Comenta sobre la distribución de la propiedad y la producción de azúcar en el distrito de Cuernavaca. José Antonio Terán Bonilla, *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, hace un análisis de los materiales con que se encuentran contruidos los espacios de las fincas de Tlaxcala. Mariano de Jesús Torres, *Diccionario histórico, biográfico, estadístico zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, argumenta que a mediados del siglo XIX, se encontraban establecidos en la región 17 trapiches, ubicados en su mayoría en la municipalidad de Nuevo Urecho.⁶ Ma del Carmen Velásquez, *La hacienda del señor San José Domíngo 1780-1784*, Nos señala como fueron las haciendas durante 1763-1810; cómo fue la situación de los mismos en la revolución de independencia y el papel que estos jugaron durante las primeras décadas de vida independiente mexicana. Además dice que tipo de trabajadores que había en esa hacienda. Ward Barrett, *La Hacienda azucarera del marqués del valle 1531-1910*, Describe como eran las instalaciones del ingenio de Hernán Cortes, sus plantaciones de caña, requerimientos para su cultivo y su procesamiento en el estado de Morelos, Oaxaca, estado de México principalmente. Fernando Foglio Miramontes,

⁶ En esos 17 trapiches se producían alrededor de 86 toneladas de azúcar, y representaban un valor de 156, 004 pesos. En 1863, el trapiche más importante se encontraba ubicado en la hacienda de los Otates. Las plantaciones de caña se ampliaron en los años siguientes, aumentando notablemente la producción, de tal forma que el 13 de septiembre de 1872 el señor José María Vallejo se comprometió a vender a Gustavo Gravenhort de Morelia 6,000 arrobas de azúcar puestas en la hacienda de los Otates, a cambio de un crédito refaccionario de 12, 750 pesos, destinados al fomento de las siembras de caña de la finca.

Geografía Económico- Agrícola del Estado de Michoacán, de buen provecho fue saber que el estado de Michoacán para facilitar su estudio se dividió en distritos agrícolas en donde ubicamos a nuestro objeto de estudio en el distrito con cabecera en Ario de Rosales.

De igual manera y sin menospreciar la valiosa información que se resguarda en archivos de la capital del estado de Michoacán se lograron consultar los archivos: Archivo de Notarias, Archivo del Registro Público de la Propiedad y Archivo del Congreso del Estado de Michoacán, en donde se consultaron las Memorias de Gobierno del Estado de Michoacán siglo XIX encontrándose datos cuantitativos y cualitativos de cultivos y producción de la finca de Tepenahua, además del inventario de implementos agrícolas de la misma hacienda. También se consultó la fuente Amador Coromina, *recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos en el Estado de Michoacán*, las cuales nos menciona como se dividió el estado michoacano en distritos.

De igual manera pude contar con la valiosa información oral sobre una entrevista realizada en agosto del 2011 a una trabajador descendiente de familia que prestó servicios en la finca y actualmente habitante de la misma comunidad de Tepenahua.

CAPITULO I.

LA ESTRUCTURA DE LA REGIÓN.

A). Localización geográfica.

a. Topografía.

El estado de Michoacán ofrece un marco geográfico diverso y complejo. Su relieve es accidentado y gran número de corrientes surcan su territorio. El relieve irregular michoacano se debe a las penetraciones de la Sierra Madre Occidental, la Sierra Madre del Sur y la Cordillera Neovolcánica Transversal.

Debido a la accidentada configuración orográfica, se han formado tres vertientes: la del Sur (Océano Pacífico), vertiente Central (ríos Tepalcatepec-Balsas) y la vertiente del Norte (río Lerma). La depresión intermontaña, situada entre la sierra y la costa sierra, es la que se le conoce con el nombre de Tierra Caliente. Es una amplia joya por los sistemas montañosos que derivan del Pico de Tancítaro hacia el norte de los macizos de Coalcomán, Aguililla y Arteaga hacia el sur, de la sierra del Tigre y río del Oro hacia el Occidente. De esta depresión orográfica desciende una faja comprendida climatológicamente una zona de transición entre las formas serranas y las de Tierra Caliente. “La Boca Sierra, se inicia en el punto en que terminan los bosques de pino y está constituida por una estrecha sabana

tapizada de pasto y vegetación rala, surcada por profundas barrancas labradas por los ríos que descienden de la sierra.”⁷

En lugares como Nuevo Urecho, sitio de transición de clima frío a caluroso, se aprecian manantiales, arroyos y ríos con agua todo el año. El estado de Michoacán se dividió en Distritos agrícolas, correspondiendo el número tres a Ario de Rosales al cual pertenecieron las haciendas de Urecho.

La zona de la tierra caliente conocida como el suroeste michoacano, jugó un papel muy importante en el desarrollo de la agricultura, pues el hecho de contar con tierras planas y terrenos quebradizos da pie a que se puedan cultivar diversos productos; todo ello no hubiera sido posible sin la inversión de grandes capitales para la construcción de sifones y canales que sirvieran para conducir el agua desde distancias muy retiradas, tal fue el caso de la construcción del sifón que Dante Cusi realizó desde las peñas de Uruapan hasta llegar a Lombardía.⁸ No obstante a todos esos esfuerzos podemos ver que aún en la actualidad, existe un gran interés por aprovechar al máximo los pozos acuíferos, manantiales y ojos de agua, así como el caudal natural del río balsas que atraviesa por varios de los municipios tierra caliente, prueba de ello es la reciente presa construida en el año 2010 para regar a un número considerable de terreno que se encontraba sin forma de explotarlo en tiempos de invierno y la primavera en los municipios de Gabriel Zamora y Nueva Italia.

⁷ Aguirre Beltrán Gonzalo, *Problemas de la situación indígena de la Cuenca de Tepalcatepec*, México, Editorial INI., 1952. Citado en: Zavala Castro Arminda, *Empresa Agrícola Lombardía y Nueva Italia 1900-1938*, Tesis licenciatura, Facultad de Historia, UMSNH., 1985. P.3.

⁸Véase. Cusi Ezio, *Memorias de un Colono*, Sexta edición, Editores Motrevallado, Morelia, Michoacán, México, 2006.

El municipio dentro del cual se encuentra nuestro objeto de estudio (hacienda Tepenahua), es Nuevo Urecho. Según el señor Eduardo Ruiz, Urecho, es una palabra de origen chichimeca que significa lugar situado en la tierra caliente de Hurio. Fue una aldea precortesiana habitada por los antiguos chichimecas e incorporada a la monarquía purépecha durante la expedición de conquista emprendida por Hirepan, Hiquingare y Tanganxoan.⁹ En tiempos del gobierno español se le llamó Uricho, poco después se le dio el nombre de San Salvador Urecho y posteriormente San Antonio Urecho. Para este tiempo ya figuró como cabecera del partido de la alcaldía mayor de Valladolid.¹⁰ En la Ley territorial de 1831, aparece como tenencia del municipio de Taretan: por su clima cálido la población padeció la epidemia matlacahua y en virtud de lo malsano del lugar el párroco Fray Juan Nepomuceno Sierra¹¹ promovió la negociación con los dueños de los terrenos pertenecientes a las haciendas de Colunga y el Jongo (José Cedeño y Pablo Montes de Oca) cuyas tierras son propiedad del convento de los agustinos de Pátzcuaro para llevar a cabo la reubicación del pueblo a un espacio geográfico más alto las cuales se logró y el 15 de marzo de 1833, se da posesión del nuevo fundo legal por consiguiente se le denominó Nuevo Urecho.¹² Fue elevado a categoría de municipio por la Ley Territorial del 13 de diciembre de 1855¹³ se localiza enclavado dentro de los siguientes puntos cardinales: limita al Norte con el municipio de Taretan, al Este con municipio Ario de Rosales, al Oeste con

⁹Información obtenida por medio de datos monográficos leídos en las festividades de aniversario de fundación del poblado “Nuevo Urecho.”

¹⁰Magaña M. Vidal, *Misión Imposible*, talleres de la Voz de Michoacán, Morelia, 2001. P.5.

¹¹Ibidem, P. 6.

¹²*Título de escritura que acredita la posesión del fundo legal de Nuevo Urecho.*

¹³Coromina Amador, *Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos en el Estado de Michoacán*, Tomo I., Imprenta de los hijos de Arango, 1886.

municipalidad Gabriel Zamora y el municipio de Mújica, al Sur con el municipio de la Huacana.¹⁴

De los 58,667 kilómetros cuadrados que comprende el territorio michoacano, a Nuevo Urecho le corresponde una extensión territorial de 325.99 kilómetros cuadrados.¹⁵ A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX la población de Urecho se integraba por familias de mulatos y castas que habitaban en chozas cubiertas de paja, con paredes de adobe y carrizo.¹⁶ Durante todo el siglo XIX y principios del siglo XX Nuevo Urecho, perteneció al Distrito Agrícola de Ario de Rosales, el cual lo integraban los municipios de Ario, Huacana, Churumuco, Tacámbaro, Turicato, Taretan y Ziracuaretiro.¹⁷ Según el mismo Fernando Foglio Miramontes, el municipio de Nuevo Urecho para las primeras décadas del s. XX se encontraba conformado por los siguientes pueblos, ranchos y haciendas: Nuevo Urecho, El Aguacate, Agua Hedionda, Los Amoles, Las Animas, El Balcón, el Banco, El Barbecho, El Bonete, Las Burras, Cacanguio, El cahuilotillo, El calvario, El Canelo, Canondo el bajo, la Cantera, El Cuije, La Cortina, El Capire, El Cuirindal, El Charapendo, La Enramada, La Gallina, El Huaco, Ibérica (hacienda), Ichachico, Itúcuaro, El Jaguey, Jesús María, Los Leoncitos, La Mesa, El Mirador (hacienda), El Naranja, Los Otates (hacienda), La Parota (hacienda), La Parotilla, Las Pilas, El Pinal, El Platanillo, Pueblo Viejo, San Joaquín, El Salado, Los Sabinos, El Salto, San José, San José del Salto, El Reparó, Santa Efigenia (hacienda), San Vicente (hacienda),

¹⁴ *Los Municipios de Michoacán*, Secretaría de Gobernación, Gobierno del Estado de Michoacán, 1988. P. 28.

¹⁵ *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, Segunda edición, EDDISA, México, 2003. PP. 206.

¹⁶ De Jesús Torres Mariano, *Diccionario histórico, Biográfico, Geográfico, estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*, Gobierno del estado de Michoacán, Tomo I, Imprenta Cámara de Diputados, 1915, p. 315.

¹⁷ Foglio Miramontes Fernando, *Geografía económico agrícola del Estado de Michoacán*, Tomo I, Secretaría de agricultura y Fomento, México, 1936. P. 19.

Tepehuaje, Las Yeguas, El Zancudo, Tipitaro (hacienda), Tepenahua (hacienda), La Zirandilla, La Zarda, El Zurumutal, Las Trojes, El Uval, El Tecolote, El Timbiriche, La Soledad.¹⁸

b. Hidrografía.

A diferencia de la necesidad que hubo de construir sifones y canales de conducción de agua para hacer productivas las tierras del valle de Lombardía y Nueva Italia (Múgica), en el municipio de Nuevo Urecho, se cuenta con un sistema hidrológico natural propio de la región ya que existen diversos yacimientos de agua a lo largo de todo el municipio; como dice Gerardo Sánchez Díaz, considera que el recurso y uso del agua es uno de los elementos primordiales para que se puedan ubicar las haciendas¹⁹ como unidades productivas para poder hacer sus tierras ricas en cultivos. El río Tepenahua que se origina en la zona templada de Ario de Rosales, El Salado, La Parota, los tres ríos de concentran y se convergen en el río carrizalillo en donde forman uno solo como es el caso del río Ibérica, cuya desembocadura es el río balsas cerca de la presa Infiernillo. El río Salado nace de una fuente natural llamada Icháchico (comunidad de Nuevo Urecho). Los tres son muy útiles para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, pues forman presas, canales, escurrideros. Manantiales naturales. Existen varios ojos de agua tal es el caso de los

¹⁸Op. Cit. P. 61-62.

¹⁹Sánchez Díaz Gerardo, "Propiedad, agricultura y sociedad en la tierra caliente: la hacienda de la huerta en el siglo XIX", en: *Tzintzún*, revista de estudios históricos, Instituto de investigaciones históricas, julio-diciembre, Morelia, Mich., Méx., 1992. p.7.

manantiales de Los Otates, El Mirador, El Ojo de Agua de la Tinaja, El Barrillo, Los Zapotes, Santa Efigenia; además cuenta con un yacimiento donde emana agua a dos temperaturas diferentes (fría-caliente). Todos sirven para el sistema de riego y servicios domésticos; arroyos, El Coyol, Arroyo Seco, Colimilla, Los Zapotes, San José, El Pinal, Cópitiro, Tepenahua, Tomendan, Dolores y Zintzongo.²⁰ Con todas estas fuentes hidrológicas se riegan 6,600 hectáreas de tierra. Como se puede notar las características hidrológicas del municipio nos muestran una notable riqueza de este indispensable recurso natural propicio para la agricultura dentro de las zonas planas, sin faltar desde luego áreas de pradera y bosque en las zonas más altas del municipio caracterizada por un sistema volcánico transversal, con cerros conocidos como: Tipítaro, Las gallinas, Agua Fría, Los Puertos, Burras, de las Cuevas y valles intramontañosos. La vegetación es muy variada, mencionando entre tanta: huizache, pinzan, higuerrilla, copal, achiote, biznaga, palma de coco, chicozapote, palo dulce, tepehuaje, cueramo, parota, cinco hojas, etc. En la región de la zona cálida, entre el sistema orográfico central y la Sierra Madre del Sur, se encuentran los llanos de Antúnez, Huacana y Nuevo Urecho.

c. La fisiografía.

En el municipio existen planicies bastantes planas, cuyos suelos son de una fertilidad asombrosa. Como la topografía general de la tierra caliente es montañosa accidental y abundan las tierras de cultivo en lomas y laderas. La configuración general de los terrenos es accidentada, habiendo grandes extensiones planas en donde hay tierras de

muy buena calidad, profundas, fértiles, arcillosas y arcillo-arenosas.²¹ Dentro del municipio hay diferentes aspectos geográficos, existe una región plana propicia y apta para la agricultura, un poco más hacia la cabecera municipal abundan pequeños lomeríos y es muy notable el cerro de Tipítaro, es el más elevado y cuenta con una altura de 2,300 metros sobre el nivel del mar, por lo tanto el sistema montañosos que se presenta en el municipio pertenece al sistema volcánico transversal.

d. Clima.

El estado michoacano tiene una gran diversidad de climas que en términos generales son bastante apropiados para desarrollar actividades agropecuarias. Así tenemos que en el municipio de Nuevo Urecho, se tiene un clima caluroso-templado con lluvias en verano, esto dado a que dentro del territorio de la municipalidad comprende terrenos montañosos, gracias a la cordillera neovolcánica; en el valle plano es caluroso debido al descenso de la altura sobre el nivel del mar.

A una distancia aproximada (de Nuevo Urecho) de dos kilómetros encontramos la comunidad de Tepenahua en la cual estaba ubicada la hacienda con el mismo nombre, estando asentada en la parte noroeste de la comunidad. El término Tepenahua significa lugar donde hay mucha agua; es de conjeturarse que por esa consideración se construyó dicha hacienda, en opinión de Guadalupe Salazar, había que cuidar el emplazamiento por

¹⁴Foglio Miramontes Fernando, *Geografía económica agrícola del Estado de Michoacán*, Tomo I, Secretaría de agricultura y Fomento, México, 1936. P. 228.

¹⁵ De Jesús Torres Mariano, P.316

las inundaciones por la crecida de los ríos en la temporada de lluvias, por lo que se desplantaban sobre un amplio terraplén parecido al cerro. En ocasiones se aprovechaba esta localización y la fuerza motriz del agua para construir molinos movidos por fuerza hidráulica.²² Todas estas características nos permiten decir que existía el elemento indispensable para dar origen a gran cantidad de cultivos tropicales y subtropicales de diferentes variedades, tal fue el caso del añil, arroz, maíz, caña de azúcar, pepino, guayaba o mango. Aunado a esos elementos propios encontramos que Velázquez de León sostiene que las haciendas debían de estar en un paraje bien circunstanciado y cercano cuanto sea posible al agua, a la madera y a la leña.²³ Por otro lado la hacienda de Tepenahua, estuvo en interrelación con la hacienda de Otates, pero constituidas por unidades de producción independientes y separadas geográficamente, que con el tiempo, al desaparecer la producción azucarera se convirtieron en ranchos.

d. Producción.

La estructura económica de la región de estudio se encuentra en relación directa con la economía que se desarrolló a través y entorno a las haciendas, siendo estas consideradas como centros productivos claves para sacar adelante no solo a la hacienda como unidad productiva, sino a todo el valle de Urecho (actualmente municipio). La agricultura fue y sigue siendo la principal fuente económica de la región, la caña de azúcar cultivada y procesada en las nueve haciendas que conformaban en Distrito agrícola número tres con cabecera en Ario de Rosales. Fernando Foglio Miramontes, señala que, en el valle de

²² Salazar González Guadalupe, Op. Cit. P. 145. Véase Ward Barrett, *La hacienda de los marqueses del Valle (1535-1910)*, Siglo XXI, América Nuestra, 1977. P. 61.

²³ María del Refugio González. Citado en, Guadalupe Salazar González, Op. Cit. p.144.

Urecho además de sembrar caña de azúcar, también se cultivó el ajonjolí de temporal, seguido por el chile verde de riego y temporal, el frijón de temporal, cacahuete, trigo, cacao, café.²⁴

Así tenemos que en 8 de las haciendas que formaban parte del distrito agrícola de Ario, se dedicaron especialmente al cultivo de la caña de azúcar, entre las más importantes se encontraban la de Araparícuaro, Zintzongo, Tejamanil, Conguripo, Santa Ifigenia, Los Otates, Tipitarillo y Tepenahua, que producían rendimientos anuales por 183,500 pesos.²⁵

La hacienda de Tepenahua, a mediados del siglo XIX, se encontraba integrada por las viejas haciendas coloniales de San Nicolás, Jonga, Colunga y el Canzanguio, que se habían fusionado en la primera mitad del siglo en una sola propiedad perteneciente al convento religioso de los agustinos de Pátzcuaro.²⁶

Así por ejemplo tenemos que, el añil, arroz, caña de azúcar²⁷ y sus derivados, fueron los cultivos comerciales que atrajeron la atención de los empresarios agrícolas y para las últimas décadas del siglo XIX en las Jurisdicciones de Urecho y Taretan se alcanzaban las cifras más altas en la producción de arroz y añil, compartiendo con Ario de Rosales, Los Reyes y Tacámbaro las mejores plantaciones de caña de azúcar.²⁸ A pesar de haber sido una finca agrícola también sobresalió junto con las unidades productivas de Tamo, Cutio, Oropeo, La Zanja (que posteriormente se llamó Lombardía al comprarla Dante Cusi en

¹⁶Foglio Miramontes Fernando, Op. Cit. Tomo II, P. 286; 325; 350.

²⁵Medal Juan, "Apuntes estadísticos del Distrito de Ario" *Memorias de la Sociedad Científica "Antonio Alzate"*, México, Imprenta del Gobierno federal, 1888, Tomo 2, pp. 217-221.

²⁶Sánchez Díaz Gerardo, *Suroeste de Michoacán: economía y sociedad 1852-1910*, Instituto de Investigaciones Históricas, UMSNH, 1988. P. 96.

²⁷Von Wobeser Gisela, *La Formación de la Hacienda en la Época Colonial*, UNAM, México, 1989. P. 55. El cultivo de la caña de azúcar fue introducido por los españoles desde los primeros años de la vida colonial. Hernán Cortés poseyó dos ingenios, uno en Cuernavaca y el otro en Jalapa. Ward Barrett, *La Hacienda Azucarera de los marqueses del Valle, 1535-1910*, México, Siglo XXI Editores, 1977, p. 66-68.

²⁸*Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, Segunda Edición, EDDISA, México, 2003. P.23.

1903), San Pedro Jorullo, Tipítaro y San Vicente. El número de cabezas ascendía a 37,113 las que abastecían a la casa empacadora de carnes de Uruapan.²⁹ Una de las razones por las cuales se explotó con demasiada ambición la caña de azúcar fue quizá la inyección de grandes recursos crediticios financieros procedentes de diferentes instituciones bancarias, agiotistas, religiosos, comerciantes, etc. Todo ello posibilitó ampliar las plantaciones, mejorar la infraestructura de canales, las instalaciones de molienda e introducir nueva tecnología a las unidades productivas que se dedicaban a este rubro. El desarrollo de la tecnología hidráulica está relacionado con los cultivos de riego, particularmente con la industria cañera. La introducción de las nuevas tecnologías aplicadas a la fuerza productiva originó que se iniciara con una nueva forma de procesar los cultivos, tal es el caso de la utilización del un sistema hidráulico para moler de una manera más rápido la caña de azúcar, olvidando poco a poco el requerir varios animales para mover el molino de caña. La introducción del ferrocarril a finales del siglo XIX favoreció al crecimiento y consolidación del sistema hacendario pues facilitó el transporte de mercancías de un lado a otro de una manera más rápida. Los productos se comercializaban dentro de un mercado regional concentrándose en las haciendas más importantes para posteriormente llevarlas a un mercado más grande como era el de Pátzcuaro y Morelia.

²⁹Medal Juan, *Apuntes Estadísticos del Distrito de ario*, Memorias de la Sociedad Científica “Antonio Alzate”. México, Imprenta del Gobierno Federal. 1888.Tomo II. P. 216-219.

²¹Raya Avalos Saúl, *Producción y comercio de la caña de azúcar y sus derivados en el sureste michoacano 1880-1910*, Tesis licenciatura, facultad de Historia, UMSNH, Morelia, 1996, P.96.

CAPITULO II.- LA HACIENDA DE TEPENAHUA.

a. Historia, propietarios y transacciones.

Las haciendas eran consideradas unidades productivas en torno a las cuales giró toda la producción y desarrollo agrícola mexicano; encontramos su origen en el otorgamiento de mercedes, estancias y las encomiendas desde el siglo XVI y posteriormente en la época colonial, extendiéndose hasta la primera mitad del siglo XX.³⁰ Además fue el actor principal de la vida rural mexicana; con una estructura económica independiente, con sus propias leyes y con una organización social bien definida.³¹ Tal es que algunas de sus características son: El dominio sobre los recursos naturales de una zona (tierra y agua); el dominio sobre la fuerza de trabajo; el dominio sobre los mercados regionales y locales.³² En Michoacán, estas fincas se organizaron en Distritos, así tenemos que para el caso michoacano existieron nueve Distritos agrícolas entre ellos: Morelia, Apatzingán, Pátzcuaro, Uruapan, Zitácuaro, Zamora y Ario de Rosales.

El Distrito de Ario lo conformaban las haciendas del Ortigal, Carrizal, Araparícuaro, la Zanja, La Parota, San Vicente, Tipítaro, El Mirador, Los Otates, San Pedro Jorullo, Ibérica, El Jongo, Pedro y Pablo de Santa Efigenia, Colunga, Canzanguio y

³⁰Ver Solís Chávez Laura Eugenia, *Las Propiedades Rurales de los Agustinos del Obispado de Michoacán, siglos XVIII*, Tesis de Licenciatura, UMSNH, Morelia, 2002, P. 52. Urieta Espino Jannet, *La hacienda de Chucándiro: una mirada económica 1885-1892*, p. 14. Salazar González Guadalupe, *Las Haciendas en el siglo XVII en la Región Minera de San Luis Potosí*, UASP, México, 2000. P. 280.

³¹López Núñez María del Carmen, *Espacio y significado de las haciendas de la región de Morelia: 1880-1940*, Morelia, UMSNH, 2005. P. 20.

³² Helber Nickel, *Morfología Spcial de la Hacienda Mexicana*, FCE, México, 1989. P. 19-20.

Tepenahua.³³ En este último Distrito, se encuentra enclavada la hacienda de Tepenahua perteneciente a la municipalidad de Nuevo Urecho, que fue elevado a tal categoría en el año de 1855. La finca de Tepenahua, que es el objeto de esta investigación, se encuentra ubicada en la parte Este del municipio de Nuevo Urecho. El termino Tepenahua significa lugar donde hay mucha agua, líquido vital e indispensable para el desarrollo de cultivos agrícolas. Se puede considerar que al existir bastante agua, fue el parámetro detonador que sirvió para establecer lo que realmente fue la construcción del casco de la hacienda. El casco o “casa grande” constituía el centro administrativo y social de la hacienda, comúnmente se encontraba rodeado por altos y sólidos muros de piedra y adobe, que permitían la defensa de la finca en caso de revueltas o asaltos de gavillas, es decir, de trabajadores inconformes con el trato laboral. Por lo general, el casco se componía de los mismos edificios, ya que las haciendas eran muy semejantes en sus formas de administración. Ahí se encontraba la gran casona del propietario, la casa del administrador, la casa o casas de los empleados, las oficinas o el escritorio, como generalmente se decía, la tienda de raya, la iglesia y la cárcel, además las trojes, los establos y la huerta.³⁴

Las tierras michoacanas fueron conquistadas por los purépechas y posteriormente por las órdenes religiosas. En la tierra caliente los agustinos fueron los que se encargaron de llevar esa misión evangelizadora, pero al encontrar una gran cantidad de terrenos baldíos y poco poblados, buscaron la manera de apropiarse de los mismos por varias formas: por

³³Medal Juan, Apuntes Estadísticos del Distrito de Ario, “*Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate*”, México, Imprenta del Gobierno Federal, 1888, Tomo 2, pp.217-221.

³⁴Silva Herzog Jesús, *El agrarismo mexicano y la Reforma Agraria. Exposición y Crítica*. México. FCE., 1974. p.134.

medio de la compra, a través de la donación, por mercedes reales y finalmente con la composición que hicieron los huecos y baldíos que se encontraban en los alrededores.³⁵ Los agustinos al acaparar considerables extensiones de tierra en el Obispado de Michoacán, fueron parte del proceso de formación de la hacienda y el latifundio en México.³⁶

A principios del siglo XVII las haciendas del valle de Urecho entre ellas la finca de Tepenahua, estuvieron ubicadas en tierras conquistadas espiritualmente por los religiosos agustinos de Tierra Caliente. Es evidente que en un inicio los dueños fueron funcionarios de la iglesia, pues en el siglo XVI los únicos que disponían de capitales y rentas eran los encomenderos, algunos mineros del norte, ciertos funcionarios y la iglesia.³⁷

El proceso de posesión por los que pasó la hacienda fueron varios: los hacendados, en distintos momentos fueron dueños de la mayor parte de la tierra disponible, por tanto, se consideran como los principales actores del desarrollo agrícola regional. Detrás de ellos aparecieron los arrendatarios y aparceros. No obstante, no se ha encontrado documento alguno que nos diga con certeza quién fue el primer propietario de la hacienda Tepenahua; es probable que el convento de Pátzcuaro instituido en 1571 por los agustinos, haya sido uno de los primeros propietarios que administraron la finca directamente. Los agustinos consolidaron su riqueza hacendaria durante el siglo XVII al adquirir las haciendas de San Juan Urecho, localizadas en la jurisdicción del Valle de del mismo nombre (todas las

³⁵Solís Chávez Laura Eugenia, *Las propiedades rurales de los agustinos en el Obispado de Michoacán, siglo XVIII*, Tesis de Licenciatura en historia, UMSNH, Morelia, 2002. 51; *AGNM*. Vol. 155. F.166-1667.

³⁶Chevalier Francois, *La formación de los latifundios en México*, 2ª. Ed. FCE., México, 1999. P.322.

³⁷Solís Chávez Laura Eugenia, Op. Cit. P. 53.

haciendas de Urecho, entre ellas Tepenahua); además, el puesto de Santa Rosa, el Potrero de los Negros y las tierras del Jongo, Colunga y de la estancia de Cacanguio. Todos estos bienes los embargaron a Don Pedro Alexander Villaroel, por cierta cantidad de dinero que el referido debía al convento y fueron rematadas el 3 de octubre de 1691. Los agustinos tomaron posesión en el año de 1692.³⁸ Evidentemente quienes pudieron adquirir tierras durante la época colonial, fueron quienes contaban con suficiente recurso financiero.

Durante el siglo XVII los únicos que disponían de capitales y rentas eran los encomenderos, algunos mineros del norte, ciertos funcionarios y la iglesia.³⁹ La orden religiosa de los agustinos, trabajaron esas tierras de la hacienda por un tiempo, pero al darse cuenta que en dichos terrenos fértiles de tierra caliente, existía un sobrado calor, insectos, alimañas, caminos peligrosos e intransitables, se vieron obligados abandonar esas propiedades, pues ellos preferían los terrenos con clima templado, es decir, buscaban espacios que geográficamente se encontraran ubicados en zonas más altas. Es por ello que al entrar en vigencia las Leyes de Reforma y sobre todo la confiscación de los bienes de la iglesia en manos muertas, surge a su vez el juicio del 4 de febrero de 1859, en el cual el gobierno del estado de Michoacán, ordenó al jefe político de Ario que procediera a realizar los trámites necesarios para el remate de esas propiedades, de acuerdo a la Ley de Desamortización de Bienes Eclesiásticos. Hechas las publicaciones de ley para que se

³⁸Op.Cit. Solís Chávez Laura Eugenia, p.53

³⁹Pérez Arce Francisco, *El dinero, El crédito y la Agricultura en la Nueva España*, p.7. Citado en Solís Chávez Laura, Op. Cit. P.53.Veáse Ward Barrett, *La hacienda de los marqueses del Valle (1535-1910)*, siglo XXI, América Nuestra, 1977. P. 14.

efectuara el trámite, se presentó como único postor don Francisco Darío Alcázar.⁴⁰ La finca fue valuada originalmente, por las autoridades en 25,984 pesos y al no presentarse un mejor postor y al no haber comparecido el representante del convento, como lo estipula la ley, el Sub-prefecto Ramón Evía, la vendió a nombre de los religiosos agustinos a don Francisco Darío Alcázar, quien se obligó a cubrir el precio en cinco años, reconociendo un interés del 3% anual a favor del Colegio Nacional de Agustinos de Pátzcuaro. Así la Hacienda de Tepenahua fue adjudicada así por escritura otorgada por el juez de primera instancia de Ario el 8 de septiembre de 1862.

Para 1884, gran parte de sus tierras se dedicaban al cultivo de añil, caña, maíz, y al fomento de la ganadería. En 1889, gracias a las mejoras que se le habían hecho, registraba ya un valor de 60,000 pesos.

La finca mencionada en el año de 1885, la conformaban “siete leguas cuadradas” de extensión, es decir, 29,330 metros cuadrados y registraba un valor catastral de 21,305 pesos⁴¹ La señora Guadalupe Mora Viuda de Alcázar, vendió la hacienda a don Luís Vellán, originario de Marsella, Francia, en **77,735 pesos**. La vendedora quedó con derecho a la zafra de la caña de ese año y a disponer de los edificios y útiles necesarios para dicho trabajo.⁴² La hacienda al principio fue administrada por Claudio Deudet, quien anexo al

⁴⁰Don Francisco Darío Alcázar era originario de Los Reyes, se avecinó en Ario, ocupó varios puestos públicos estatales y participó en la guerra de Reforma y en la lucha contra el imperio de Maximiliano, en varias ocasiones fue diputado al Congreso Local.

⁴¹ARP. Registro de Fincas Rústicas, Libro 1, Tomo 2 Registro 501, f. 102.
Una legua, equivalía a 5000 varas, lo que es igual a 4,190 metros.

⁴²ARP. Registro de Hipotecas, Libro 8, Tomo 6, f. 45; véase también el Libro 2, Tomo 19 de Fincas Rústicas, ff.149-152; además el registro 1137 del Libro mutilado, ff.149-150.

rancho de Iratzio en compra realizada por Luís Vellán a Nicolás Menocal en 7,000 pesos.⁴³

En 1895, don Leopoldo Alcázar vendió a Luís Vellán, el Rancho de San Nicolás o de las cañas, en 2,000 pesos. Las tierras las había adquirido el vendedor como heredero de su padre, don Francisco Darío Alcázar.⁴⁴

Para el 17 de junio de 1899, Claudio Daudet, como apoderado de Luís Vellán, vendió el rancho de Iratzio a Juan Sanabria, vecino de la hacienda de San Vicente⁴⁵ El 7 de junio de 1900, Luís Vellán vendió a Juan Basagoiti, comerciante y vecino de Ario, las Haciendas de Tepenahua y Los Otates con sus ranchos anexos, incluyendo el de San Nicolás. Se hizo constar que dichas fincas las había adquirido el vendedor de la forma siguiente: la finca de Tepenahua a la señora Guadalupe Mora viuda de Alcázar el 2 de enero de 1895; la hacienda de Los Otates, fue adquirida en compra a Nicolás, Francisco María Concepción, Dolores y María del Carmen Menocal. En dicha venta se incluyeron las plantaciones de caña, así como las herramientas y maquinaria agrícola existente.

Los precios de las fincas fueron de 35,000 pesos para Los Otates, 63,927 para la de Tepenahua y 2,000 para el rancho de San Nicolás. El precio total, incluyendo la maquinaria, muebles y herramientas, ascendió a 298,400 pesos.⁴⁶

A fin de cubrir los pagos anteriores, el señor Basagoiti solicitó un préstamo, en el año de 1904, en varias cantidades, al banco de Londres y México, sucursal Morelia. El

⁴³ARP. Registro de Fincas Rústicas, Libro 2, Tomo 19, ff. 149-152

⁴⁴ARP. Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raíz, Libro Mutilado, Registro 1162, ff.249-250.

⁴⁵ARP.Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raíz, Libro Mutilado, Reistro 117, 2ª parte, ff. 54-55.

⁴⁶ARP.Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raíz, Libro 2, Tomo 18, Registro 2269. ff.119-120. Comparece el precio registrado en esta venta con los que fue comprada por Francisco Darío Alcázar en 1859.

crédito fue de 178,824 pesos, con hipoteca de las haciendas de Tepenahua y Los Otates y ranchos anexos, incluyendo los de San Nicolás y Canondo. El comprador se obligó a cubrir la cantidad otorgada en un plazo de dos años, a vencerse el 21 de mayo de 1906. Juan Basagoiti quedó facultado para hacer abonos siempre y cuando no fueran menores de 8,000 pesos.⁴⁷ Al año siguiente, Basagoiti recibió del banco nacional de México un nuevo crédito refaccionario por 48, 370 pesos, que junto al anterior e incluyendo los réditos ascendió a la cantidad de 398, 780 pesos, que, posteriormente fueron traspasados al Banco de Londres y México, al existir un crédito un poco alto y al no haber terminado de cubrir el primero se abrió un juicio hipotecario en contra de Basagoiti.⁴⁸

Los préstamos, créditos e inversiones que realizaron principalmente los comerciantes-prestamistas y las sociedades agrícolas lograron que se llegara a fomentar el cultivo de la caña de azúcar, de introducir nueva maquinaria y emprender otras mejoras a la finca.⁴⁹ Sobre todo que aumentara la cantidad de arrobas de azúcar. En el caso del distrito agrícola de Ario de Rosales al cual pertenece nuestro objeto de estudio, encontramos que este se caracterizó por empréstitos de agiotistas, comerciantes-prestamistas e instituciones bancarias.⁵⁰

Por otra parte, quienes más se beneficiaron en determinado momento, con la llegada de estas casas financieras, fueron los grandes propietarios de fincas rústicas, los que tenían

⁴⁷ ARP. Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raíz en el Distrito de Ario, Libro 2, Tomo 7, Registro 1, f.3.

⁴⁸ *Ibidem*, f. 4.

⁴⁹ Sánchez Díaz Gerardo, Op. Cit. P.98.

⁵⁰ Raya Ávalos Saúl, *Producción y comercio de la caña de azúcar, 1880-1910*, facultad de historia, UMSNH, 1996. P. 62 y 64.

presencia en las esferas política y bancaria, como lo fueron Juan Basagoiti y el Lic. Plutarco Murguía, dueños de las unidades productivas de Tepenahua y los Otates.⁵¹

En el distrito de ario de Rosales, éste suministró en azúcar y piloncillo 120,000 pesos, y el agua ardiente 5,000 pesos al comercializarse, haciendo notar que entre las haciendas más productivas encontramos a la finca de Tepenahua, Araparícuaro y Los Otates.⁵² Para el año de 1910, ya se habían anexado a la hacienda de Tepenahua varios ranchos, entre los que sobresalen los de la Parotilla, La Soledad, La Tinaja, El Guayabo, La Cortina y La Palma.⁵³

En la hacienda de Tepenahua, del Distrito de Ario, se había introducido, a principios del siglo XIX, varios arados importados para el cultivo de la caña en el rancho de San Nicolás.⁵⁴ Los arados tradicionales eran los contruidos de madera, que variaban según las regiones tratando que fueran resistentes, las maderas más usuales en la Tierra Caliente eran el tepehuaje, encino, palo fierro y el amole. El arado de madera constaba de las siguientes partes: cabeza compuesta por un arco o cola, el cuerno, la telera y cuñas, a donde se unía el timón que se juntaba al yugo mediante una clavija tirada por el barzón. En la

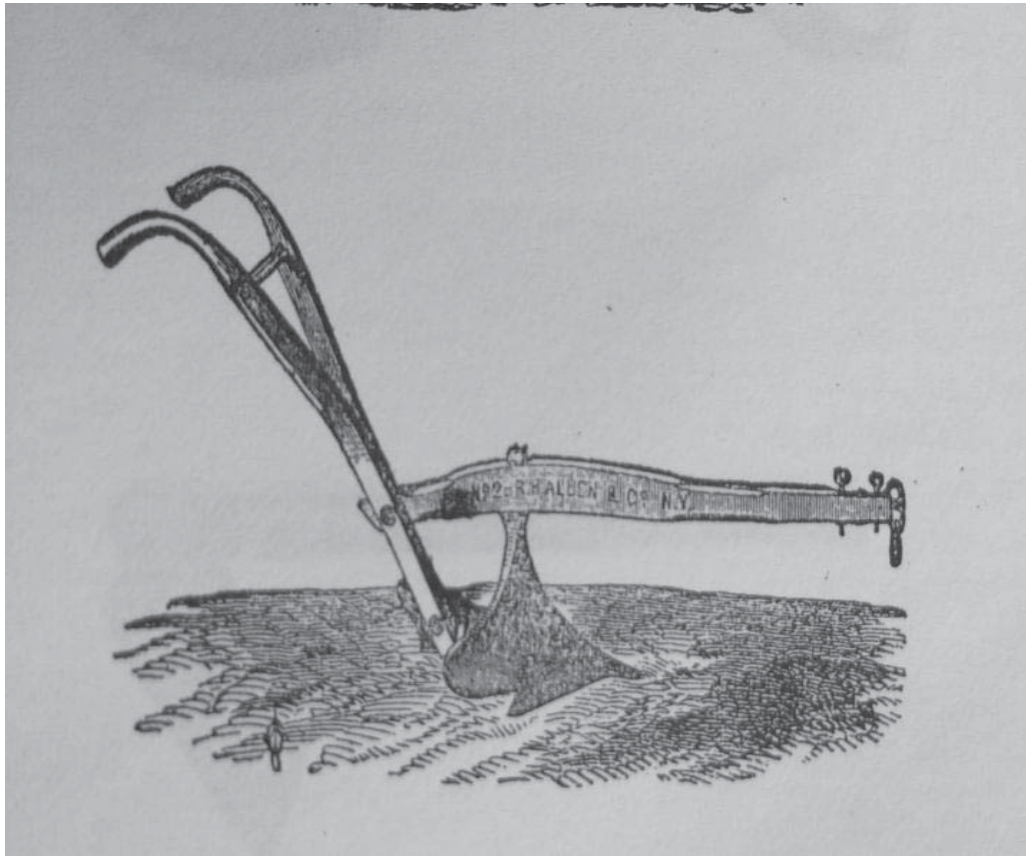
⁵¹ *Ibidem*. P.64.

⁵² *Ibidem*, p.100. El mismo autor afirma que el precio del azúcar en todo el distrito de ario de Rosales era de 2.00 pesos por arroba; la carga de piloncillo variaba de acuerdo a la calidad entre 4.00 y 9.00 pesos; el barril de aguardiente refino era de 12.00 pesos y el de Holanda a 9.00 pesos; además ver **Memoria de Gobierno...1883**.

⁵³ *Ley de División Territorial del estado de Michoacán de Ocampo*, Morelia, Talleres de la escuela Industrial Militar "Porfirio Díaz", 1910, p. 50.

⁵⁴ ARP. Registro de Modificaciones en el Distrito de Ario, Libro 2, Tomo 7, Registro 1, El rancho de San Nicolás perteneció a la hacienda de Tepenahua.

parte que se introducía en la tierra llevaba unida la reja de hierro.⁵⁵ A finales del siglo XIX se inventaron 16 arados de madera, 45 yugos largos, 45 yugos cortos, y 96 rejas para arados de madera.⁵⁶ Las rejas para arados eran fabricadas por herreros de la propia hacienda o por personas dedicadas exclusivamente a esa actividad. Poco a poco, la hacienda fue introduciendo los arados de hierro en las actividades agrícolas. Esto implicó un gran adelanto en la tecnología que la finca de Tepenahua adoptó.

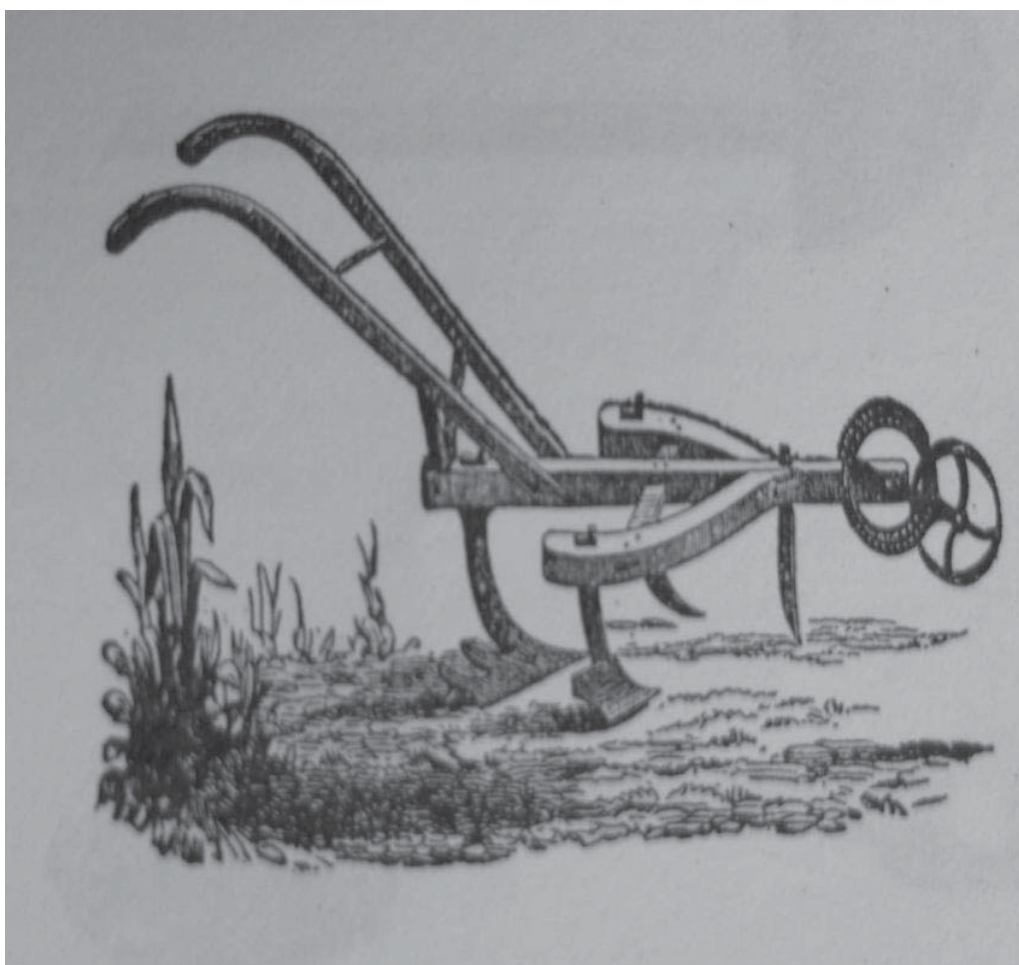


Arado de hierro.

⁵⁵ Sánchez Díaz Gerardo, Op. Cit. P. 178.

⁵⁶ ARP. Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raíz en el Distrito de Ario. Libro 2, Tomo 7, Reg.1. 1880.

Los diferentes tipos de arados se recomendaban para las labores de caña, así tenemos el uso de “los magníficos arados Car y Johnson que reúnen entre otras muchas ventajas la de que sus timones de madera dura o fierro se fija una rueda delantera o una cuchilla por medio de estribos de fierro, de suerte que se pueden quitar o poner según se crea útil, las vertebrae son de buen acero y bien confeccionadas. Los del número 2 fabricados exclusivamente para las haciendas cañeras”.⁵⁷



Arado con ruedas utilizados en el cultivo de la caña de azúcar en las haciendas del siglo XIX.

⁵⁷ Gutiérrez Israel J. *Breves Apuntes sobre el cultivo de la caña*. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1985, p.75. Citado por Gerardo Sánchez Díaz, Op. Cit. P. 179.

Las innovaciones tecnológicas fueron el fruto de diferentes demostraciones hechas en el Estado por fabricantes extranjeros de maquinaria agrícola⁵⁸

En la finca de Tepenahua existía también un molino de cilindros de cobre movido por corriente de agua, el cual posteriormente fue sustituido por uno importado de Inglaterra de la Casa “Read y Campbell”⁵⁹

La hacienda de Tepenahua tenía también una fragua con un yunque grande, uno chico, varios martillos, tenazas curvas y rectas, ahí se hacían tornillos, machetes y rejas.⁶⁰ En la carpintería de la misma finca existían los siguientes instrumentos: dos garlopas, dos garlopines, un cepillo, dos escuadras, un berbiquin, una barrena de mano, dos limas de media caña, dos escofinas, cuatro gubias, dos formones, una llave inglesa, una sierra de vuelta, una sierra grande, un juego de serruchos y unas terrajas.⁶¹

⁵⁸ *Gaceta Oficial*, Tomo I, No. 110, Morelia, 10 de octubre de 1886, p. 3; el arado americano se componía de las siguientes partes: *gancho de fierro* usado en enlace del tiro, *ruedecilla* opera como graduadora de profundidad del surco y facilita el movimiento de retorno al arado al mover el corte como tierra, *aradillo*, desempeñaba el papel de revolver la tierra, puede ser suplido por la cuchilla; *la reja* va ajustada a la vertedera y sirve para facilitar el movimiento horizontal del aparato y abrir la tierra, la *vertedera* remueve y revoletea la tierra que levanta la reja y la lleva al a superficie poniéndola en contacto con el aire, las *manceras mangos o estevas* regularmente dobles, forman un ángulo obtuso para manejar el instrumento y darle dirección controlando la profundidad del surco, *timón lanza o eje* termina en un eslabón en donde se conecta a la fuerza motriz, la *cuchilla* corta el suelo y facilita el paso de la reja, *bartola cuello* continua de la veridera y se engarza con el timón para facilitar el movimiento en los surcos profundos. “Este instrumento sirve perfectamente para romper las tierras nuevas cubiertas de raíces y troncones y prepararlas con elevado perfeccionado... el arado presenta tres resistencias de la acción de la fuerza motriz; una situada en el centro de la base de la reja; otra con el centro del filo de la cuchilla, y la última en el centro de gravedad de la masa de tierra que se ascienda por la vertidera. La resultante de esas tres fuerzas es la línea de tiro que debe seguir el instrumento en su marcha progresiva”. *El cultivador*, No. 1, Córdoba, 1º de noviembre de 1872, p. 9-11.

⁵⁹ A.N.M. Apéndice de Protocolo, Lic. Antonio de P. Gutiérrez, Morelia, Mich., 1904.s/f.

⁶⁰ Sánchez Díaz Gerardo, Op. Cit. P.181.

⁶¹ ARP. Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raíz en el Distrito de Ario, Libro 2, Tomo 7, Reg. 1, Inventario de la hacienda de Tepenahua.

A mediados del siglo XIX, encontramos la presencia de dos tipos de agricultura en la Tierra Caliente Michoacana: la de subsistencia conocida como tradicional y la comercial. La primera, la integraban los productos básicos que formaban la alimentación campesina, como el maíz, frijol, chile, calabaza, chayote, hortalizas y algunas frutas como el plátano, aguacate, mamey, zapote; La agricultura comercial la componían el arroz, la caña de azúcar, el cacao, el café, algodón, ajonjolí, añil, papa, trigo y tabaco.⁶² Asimismo tenemos que al finalizar el siglo XIX encontramos sobreviviendo dos tipos de haciendas en el Suroeste de Michoacán: las haciendas tradicionales que mostraban un desarrollo lento, dedicándose fundamentalmente a los cultivos de subsistencia y a la ganadería en pequeña escala, y las destinadas a la explotación en gran escala de cultivos comerciales, como añil, arroz, las caña de azúcar, café, tabaco, agua ardiente y piloncillo principalmente; dentro del último grupo existían algunas que combinaban la explotación agrícola y ganadera en forma fabril.⁶³ Tal fue el caso de la finca Tepenahua. Dentro de la agricultura comercial quedaron comprendidos productos como el algodón, café, tabaco, caña de azúcar, cuyas condiciones de producción se efectuaban en base a criterios de ganancias, rendimientos e inversión.

De tal forma que tenemos para el año de 1906 inventariados los siguientes implementos e instrumentos agrícolas pertenecientes a la finca de Tepenahua: un Molino de caña, 1 molino de rueda hidráulica, 1 campana de 287 kilos, 1 campana de 16 kilos, 1 tarjea de fierro, 1 tablero para caña, 1 canal para guarapo, 24 azadones, 60 machetes para corte de caña, 3 machetes para la escarda, 16 hoces, 34 guadañas, 21 zapapicos, 12 talachos, 3

⁶² Sánchez Díaz Gerardo, Op. Cit. p. 197.

⁶³ Ibidem. p.88. Véase Saúl Raya Avalos, *Producción y comercialización de la caña de azúcar 1880-1910*, UMSNH, 1996. P.96.

biellos, 5 palas, 2 barretillas de fierro, 12 rodador para acarrear la caña, 1 desgranadora de maíz, 1 moladora de elote, 1 descascaradora de arroz, 1 pulidora, 2 aventadoras, 3 mecheros, 4 chumaceras para refacción, 1 bomba en mal estado, 1 tina en buen estado, 1 canal de madera, 1 canal de 15 metros, 1 banco para formas, 5 bombas de hoja de lata, 9 fondos de cobre, 2 defecadoras, 1 canoa en buen estado, 5 bancos para azúcar, 3 esqueletos para filtros, 3 conchas para defecadoras, 150 tubos de fierro, 4 raspadores, 2 espátulas, 1 rastrillo, 1 colector para cal, 3 coladeras de tela de alambrado, 12 picaderas, 4 aplanadoras, 5,500 porrones, 5,500 de formas.⁶⁴ En el trapiche de San Nicolás (propiedad de la hacienda Tepenahua) encontramos: 8 fondos de cobre, 1 tanque de madera, 1 canoa para batir miel, 5 espumaderas, 1 tablero para el piloncillo, 2 palas de madera y 100 gruesas de moldes.⁶⁵ Además catalogaron los siguientes enseres pertenecientes a la fábrica de aguardiente: un alambique reformado, un alambique nuevo, 32 tinas, 132 metros de canal para infusión, un depósito para resecado, un depósito para la extracción de aguardiente de Holanda y dos cubetones para los alambiques. De igual forma se registraron 2 máquinas para procesar azúcar, movidas por fuerza hidráulica.⁶⁶ De igual forma en ese mismo año se consignaron 24 azadones, 60 machetes para corte de caña, 3 machetes para escarda, 16 hoces (rosaderas), 34 guadañas, 21 zapapicos, 12 talachos, 3 viellos, 5 palas, 2 barretillas de fierro, 1 rastrillo y 12 rodados para acarrear caña. Entre la maquinaria agrícola aparecen: 1 desgranadora de maíz, 1 moladora de elote, 1 descascaradora de arroz, 1 pulidora, 2

⁶⁴ ARP. *Registro de Hipotecas en el Distrito de Ario*, Libro 2, Tomo 7, Registro Inventario de la Hacienda de Tepenahua 1906.

⁶⁵ *Ibidem*.

⁶⁶ ARP. *Registro de Modificaciones de la Propiedad raíz en el Distrito de Ario*, Libro 2, Tomo 7, Reg. 1, Inventario de la Hacienda de Tepenahua 1906.

aventadoras y 1 molino de caña con rueda hidráulica.⁶⁷ También se registraron 24 arados de madera con rejas de fierro, 22 arados de fierro, 43 yugos largos y 5 cortos, además 93 rejas de fierro para los arados. En este caso, encontramos una mejor tecnología en relación con otras haciendas, pues el número de guadañas utilizadas era mayor que el de las hoces, la cantidad de arados de fierro inventariados es casi igual al de los de madera, otros elementos que nos indican adelantos técnicos son la desgranadora de maíz que aunque no se especifica cómo era, ni el rendimiento de ella, debieron ser grandes en comparación con los usos de las oloterías que se utilizaban en forma generalizada en la región, también es importante la fuerza hidráulica para mover el molino de caña.⁶⁸ En base a todo el material que se encontró inventariado se puede decir acertadamente que la hacienda de Tepenahua no solamente se dedicó al cultivo de la caña de azúcar sino también sembró arroz (granza) que llegó a ser un producto principal de exportación sobre todo a Estados Unidos. Después de cosecharse el arroz era conducido a los morteros, en donde se le desprendía de las cáscaras para poder ser sacado al mercado. Estos establecimientos generalmente se ubicaban cerca de las fincas. La operación más común era la de poner cierta cantidad de cereal en el mortero, que comenzaba a ser golpeado por el trabajador con un palo, procurando que la semilla no saltara, por este método un trabajador podía beneficiar de 4 a 5 arrobas diarias.⁶⁹ Después de realizada esa operación, se procedía a aventarlo para separar el grano de la cáscara y el polvo. Para esta actividad era muy usual el uso de palanganas o bateas de madera. En las últimas décadas del siglo XIX se comenzó a utilizar máquinas

⁶⁷ *Ibidem.*

⁶⁸ Sánchez Díaz Gerardo, Op. Cit. P. 184.

⁶⁹ Mena y Gómez Antonio, Op. Cit. p.24-25. Citado por Gerardo Sánchez Díaz, Op. Cit. p.224.

descascaradoras, aventadoras y pulidoras de arroz.⁷⁰



Espacio donde se descascaraba arroz.

En la hacienda de Tepenahua, ubicada en Nuevo Urecho, el mortero contaba con dos máquinas descascaradoras, dos pulidoras y una aventadora.⁷¹

Al finalizar la década de los ochenta, la prensa estatal hizo un llamado a todos los hacendados y agricultores de Ario, Huacana, Nuevo Urecho y Taretan para que iniciaran plantaciones de café en sus propiedades, alegando que dicho producto está llamado indudablemente a desempeñar el papel principal entre nuestra rica producción de la tierra

⁷⁰ Sánchez Díaz Gerardo, Op. Cit. p. 224.

⁷¹ ARP. Registro de Modificaciones y Traslaciones a la Propiedad Raíz en el Distrito de Ario de Rosales, Libro 2, Tomo 7, Reg. 1.

Caliente.⁷² En la hacienda de la Parota del Valle de Urecho, finca dedicada al cultivo de la caña, había 80 cafetos en producción de muy buena calidad. En el rancho la Chachalaca, propiedad de don Francisco Menocal hay una explotación de 40,000 matas de varias edades en buen estado. En Nuevo Urecho se estaban estableciendo varios plantíos, lo mismo ocurrió en la hacienda de Tepenahua.⁷³ Cabe mencionar que el cultivo de cafetales solo se introdujo como producto de autoconsumo no para producir y vender como si lo fue para el caso de la hacienda de La Parota que se ubicaba en el municipio de Nuevo Urecho, que fue una finca productora en ese cultivo.

En el último tercio del siglo XIX, varias haciendas introdujeron innovaciones tecnológicas en la elaboración de azúcar, lo que provocó un despliegue de la producción. En ese tiempo, la mayoría de las fincas cañeras empezaron a trabajar con créditos refaccionarios, otorgados primero por comerciantes de Morelia y posteriormente por instituciones bancarias. Ejemplo de estas operaciones las encontramos en la hacienda cañera de Araparícuaro, que, en 1892, solicitó un crédito de 40,000 pesos al Banco Internacional e Hipotecario por 25 años, para ampliar las plantaciones de caña de la finca.⁷⁴ Caso semejante se encontró en la hacienda de Tepenahua.

Gracias a las inversiones y empréstitos que se hicieron llegar a la hacienda de Tepenahua, cuando fue propiedad del señor don Francisco Darío Alcázar, tenía 200

⁷²*El Derecho Cristiano*, año 1, N° 17, Morelia, 17 de abril de 1889, p. 3.

⁷³*El Regenerador*, Año 1, N° 36, Morelia, 1 de mayo de 18 7, p.3

⁷⁴ARP. Registro de Hipotecas, Libro 3, Tomo 4, f. 349-350.

trabajadores, producía 20,000 arrobas de azúcar y 300 sobrones.⁷⁵ La distribución del azúcar para 1891, la hacienda de Tepenahua negoció 8,000 arrobas de azúcar de primera y segunda clase a 1,40 pesos la arroba al comerciante de Morelia José García y puestas en el molino de Chapultepec del distrito de Pátzcuaro, donde el señor García las recibiría libres de todo gasto de fletes.⁷⁶ En virtud de que se requería de trabajar arduamente argumenta David Brading, en algunas regiones, la inexistencia de contratos formalmente escritos ha impedido que los historiadores puedan hacer una “descripción precisa”. De los sistemas de arrendamiento y mediería.⁷⁷ Lo que si podemos decir es que el salario de un trabajador de la hacienda de nuestra área de estudio, fluctuaba en 25 centavos a la semana.⁷⁸

⁷⁵ *Memoria de Michoacán...* 1889. Anexo estadístico N° 4.

⁷⁶ A.N.M. Protocolo. Lic. Ramón Huerta, Morelia, 24-IX-1891.f.249v.

⁷⁷ Brading David, *Haciendas y Ranchos del Bajío. León 1700-1860*, Grijalbo, 1988. PP. 43.

⁷⁸ A.H.P.J.M. Libros varios, libros de cuentas de la Hacienda de Tomendan; entrevista Ermilo Valtierra López descendiente de un trabajador de la hacienda Tepenahua, agosto, 2011.



Imagen del molino de caña con caída de agua.

La fuerza motriz, dependía directamente del uso del agua en movimiento, a diferencia del trapiche, en que mulas o bueyes movían los cigüeñales conectados al rodillo central. Ward Barrett “al ingenio se le conoce al conjunto de la instalación de procesamiento que regularmente producía azúcar blanca, más cara, y en general utilizaban el agua como fuerza motriz, mientras que las que producían piloncillo, más barato, utilizaban la fuerza animal y se llamaban trapiches.”⁷⁹

⁷⁹ Ward Barrett, Op. Cit. P. 123.



Rueda utilizada en carretas.



Rueda de molino con fuerza motriz de agua.



Plana para cocimiento del jugo de la caña. (miel).



Contenedor de azúcar.



Barda de adobe y viguetas de la construcción de la casa principal “hacienda Tepenahua”.

CAPITULO III.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO.

a. Plano espacial.



Ilustración 1. Plano hacienda Tepenahua.

Ahora analicemos de manera particular los espacios de la hacienda: área de producción, la hacienda nos permite observar de manera general de que estaba construida y seguramente también el tipo de actividades agrícolas que se practicaban.

La infraestructura física de la hacienda va de acuerdo a las necesidades y al desarrollo temporal y regional, así como del tipo y el tamaño de la finca productiva, así tenemos construcciones simples y complejas hasta formar lo que realmente fue el denominado caso de la hacienda. El casco era el centro administrativo del conjunto, las obras hidráulicas, los caminos, las cercas, los corrales y las trojes. Las construcciones eran grandes moles de piedra de una sola planta, dotadas de sobrias fachadas. Con el fin de que sirvieran de fortificaciones ante los posibles levantamientos de los trabajadores inconformes con las relaciones laborales. Los edificios por lo general estaban ubicados alrededor de dos o varios patios, de los cuales uno solía estar rodeado por corredores con arcos que conducían a la casa habitación. El segundo patio era de servicios y estaba dedicado a las dependencias, principalmente a las caballerías.⁸⁰

La casa del hacendado era de dos pisos y llevaban un portal⁸¹ al frente con arquería, Sus cimientos se realizaron con piedra y sus pisos con empedrados. En la planta alta del edificio tenía tablonés de madera, los muros fueron construidos con adobe, ladrillo y piedra, además llevaba contrafuertes hechos de ladrillo y recubiertos con aplanado. Dinteles

⁸⁰ Francois Chevalier, Op. Cit., p. 361. Citado en Von Wobeser Gisela, P. 84.

⁸¹ Portal: "lugar cubierto, construido regularmente sobre pilares que se fabrican en las calles y plazas, para pasarse o prevenirse del agua y del sol", Fernando García Salinero, p. 185. Citado en Antonio Terán Bonilla, Op. Cit. 330.

de madera y cantería, asimismo mediante arcos hechos a base de ladrillo. Su cubierta era de teja con caída a dos aguas.



Arcos de la construcción del edificio principal.

La galera, se encontraba delimitada por columnas o pilares efectuados con cantería, mampostería de piedra aplanada, ladrillo y madera, llevando zapatas del mismo material. En los pisos de las construcciones eran de ladrillo (bloque de arcilla cocida “barro”), algunos muros se hicieron con aparejo de adobe y piedra aglutinada con mortero de cal.



El patio es un espacio abierto y descubierto, en forma rectangular que estaba delimitado por algunas circunscripciones, en el se desarrollaron actividades diversas, poseía un piso firme de empedrado en muchas de las veces funcionó como asoleadero de

productos, pues fue un recinto cerrado sólo con su cara superior abierta al cielo⁸². En nuestro caso el patio midió 33 varas de largo por 30 varas de ancho aproximadamente.⁸³

Los corrales fueron los sitios que hubo en la haciendas, cerrados y al descubierto, fueron útiles para guardar a los animales ya sea para crianza como gallinas y cerdos, o encerrar a los animales para el servicio agrícola, tal fue el caso de las yuntas de bueyes, las mulas de carga y caballos que estuvieron reservados para los capataces y personal de confianza que se encargaban de vigilar a los trabajadores tanto eventuales como permanentes para que realizaran adecuadamente sus actividades de campo. El corral se ubicó detrás o alejado de los espacios habitacionales, lejos de las miradas y de las corrientes de aire que pudieran llevar los malos olores del corral a las habitaciones de los señores patrones. Los corrales para ganado mayor, comúnmente llamados toriles, las cuales guardan por las noches las bestias y pueden estar en medio de la estancia o labor, cerca a la casa o jacales de las mismas, en ocasiones delimitados por una cerca de morillos o por un murete de piedras colocadas con o sin mortero de lodo.⁸⁴

⁸² Terán Bonilla José Antonio, *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, INAH, Colección científica, México, 1996. P. 329.

⁸³ Una vara equivale a 0,838 centímetros, por lo que el patio midió aproximadamente 26.55 metros con 55 centímetros de largo por 24. 14 metros con 14 centímetros de ancho.

⁸⁴ Salazar González Guadalupe; Op. Cit. P.247 y 255.



Corral para guardar los animales de trabajo.

La casa habitación, fue ocupada por el hacendado y su familia. Constaba de uno o varios cuartos y una cocina. La existencia de una iglesia o capilla, estuvo relacionada con la separación de los trabajadores del pueblo o comunidad de origen. Dadas las circunstancias en las cuales se fue en aumento el número de trabajadores en sus diferentes facetas se hizo necesaria la existencia de una capilla.⁸⁵ En ninguna hacienda faltaba la capilla, su construcción y adornos interiores y exteriores eran el reflejo de la vida económica que allí se desarrollaba. Se encontraban desde aquellas que tenían altares dorados, hasta las más austeras. Los materiales de construcción eran de lo más variados y cambian según los elementos de cada región. Las había construidas de cantera, de cal y canto o, simplemente, de adobe con techos de teja. El levantamiento de las capillas se convertía entonces en una

⁸⁵ Von Wobeser Gisela, Op. Cit. P. 49.

necesidad y obligación de los hacendados.⁸⁶ Este edificio tenía como fin dar servicios religiosos tanto al dueño como a los trabajadores de la hacienda.⁸⁷

En nuestro caso la capilla se ubicó adosada al espacio del área de la calpanería debido a que los peones tuvieron una relación muy directa con el edificio religioso, pues según estudios realizados testiguan que diariamente había celebraciones religiosas a las cinco de la mañana, en las cuales se pedía o se hacía oración para que le fuera bien al hacendado y el trabajador, se encomendaba al Santo Patrono antes de realizar sus actividades cotidianas y en las cuales a su vez el hacendado trataba de mejorar las costumbres de los trabajadores, puesto que la mayoría de los labradores eran creyentes es por ello que allí mismo se casaban, y se bautizaban.⁸⁸

La existencia de la capilla en la hacienda constituía una salida momentánea a los problemas y explotación que pasaban sobre los peones, ya que “en ella elevaban sus plegarias los sencillos labriegos para solicitar una buena cosecha, en ella impetran misericordia de un Dios omnipotente para que remedie algún desastre agrícola, esa iglesia es el centro de reunión los días festivos: se engalana, se adorna,... todo un pueblo de obreros infatigables...bajan la frente y doblan la rodilla ante el augusto misterio de un dogma que les marca un destino en la tierra, que les llega a decir que su misión debe

⁸⁶ Sánchez Gerardo, Op. Cit. P. 40.

⁸⁷ En algunas haciendas existieron incluso hasta dos capillas, tal fue el caso de las fincas: Mazapa, San Francisco Cuezcotzin, Piedras Negras y San Diego Pinar; por lo general una corresponde a la época colonial y la otra al Porfiriato.

⁸⁸ Entrevista realizada a un habitante de Tepenahua, descendiente de padres trabajadores de la finca. Agosto 2011. Covarrubias Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*. Citado en Salazar González Guadalupe, Op. Cit. P.245.

regarse con el sudor de las fatigas cotidianas”.⁸⁹ No es posible decir exactamente las características arquitectónicas que la capilla⁹⁰ poseía lo que sí es sabido fue que media 15 varas de largo, 7 de ancho. Sin embargo, la capilla tuvo una cimentación de piedra, sus muros por lo general fueron de piedra y adobe, con piso de ladrillo, todo indica que la capilla fue un espacio pequeño a diferencia de las construcciones religiosas de otras haciendas como las de Tlaxacala.

La calpanería, se encontró ubicada formando conjuntos, delimitada por una barda muy cerca a la capilla, a diferencia de las calpanerías de algunas fincas en las que se encontraban ubicadas formando núcleos independientes del resto de los otros edificios, como por ejemplo en San Andrés Buenavista y en Las Delicias.⁹¹ La calpanería, se empleó para su diseño una planta rectangular o cuadrada. En nuestro objeto de estudio su cubierta fue inclinada a una sola caída de agua. Este espacio arquitectónico ocupó en su edificación cimientos de piedra, hechos con un sistema de mamposteado, con piso firme de tierra. Los apoyos en todos los casos, fueron corridos muros y se utilizó para su elaboración preferentemente el aparejado de adobe y existían muros intermedios cuya función era delimitar el espacio entre vivienda y vivienda.⁹² “La habitación generalmente eran casuchas jacales sin ventanas y piso de tierra; cocina, comedor y recámara, todo en una misma habitación de 20 a 30 metros cuadrados. Muebles un pequeño bracero para cocinar; el metate y el comal para las tortillas; cazuelas, platos y jarras burdos de barro y los petates

⁸⁹ Torres Torija Manuel, *La Teoría Científica del Arte y Proyecto de una Hacienda Agrícola Modelo*. México, Imprenta de la Escuela Correccional, 1894, p.101. Citado en Gerardo Sánchez Díaz, Op. Cit. P. 91.

⁹⁰ Véase. Terán Bonilla José Antonio, *La Construcción de las haciendas de Tlaxacala*, Colección científica, INHA, 1998. P. 281.

⁹¹ Terán Bonilla José Antonio, Op. Cit. P. 307.

⁹² *Ibidem*, p.309

para dormir el peón, la mujer y la numerosa prole.”⁹³ El trabajador que dejara de asistir al trabajo uno o dos días y que no fuera por enfermedad, se le pedía la desocupación de la galera.⁹⁴

La hacienda además tenía su bodega para leña u otros utensilios y con frecuencia se observaban talleres bien equipados, como la herrería, carpintería o un batán, lo que les permitía ser autosuficientes en el suministro de trabajos especializados, y dar mantenimiento a las moldes de madera para la elaboración de las piezas de piloncillo. Además tenía una alfarería para fabricar conos de barro donde se cristalizaba el azúcar.

La tienda de la hacienda, al igual que la iglesia, se convirtió en una necesidad, cuando el trabajador se desligó de su comunidad de origen. Era el único centro de abastecimiento para la población residente⁹⁵ Al mismo tiempo, la tienda de raya desempeñaba un papel muy importante dentro de la organización económica de la hacienda. Era allí donde se vendían parte de los productos agrícolas de la finca, como el maíz, frijol, chile, arroz, etc. y productos manufacturados que, generalmente, se importaban de las ciudades.⁹⁶

En la tienda de raya, con sus libros alrevesados y con sus equivocaciones convencionales, debería quedar integro el salario del gañan, a cambio de mercancías

⁹³ Silva Herzog Jesús, Op. Cit. p.135.

⁹⁴ Entrevista a Ermilo Valtierra López, agosto 2011.

⁹⁵ Von Wobeser Gisela, Op. Cit. 85.

⁹⁶ Sánchez Díaz Gerardo, Op. Cit., P. 86.

detestables a alto precio. Ahí debería subsistir inexorable la consigna de evitar remanentes favorables al trabajador con el propósito de sujetarlo con deudas siempre insolutas al servicio forzoso y permanente de la hacienda.⁹⁷

Asimismo tenemos que la tienda de raya, cumplía dos funciones concretas: una económica, como medio de venta forzosa de los productos de la hacienda, y una social, consistente en la recuperación, por parte de la hacienda, del salario entregado al trabajador. De esta forma “Los hacendados después de adueñarse de la riqueza producida por los jornaleros, todavía se enriquecían más poniendo en sus haciendas tiendas de raya, establecimientos del que se sirve para de una manera solapada pero efectiva reducir a la mitad el precio real del jornal”.⁹⁸

El lavadero era un aposento cubierto frecuentemente de tejamanil, con llave y grandes ventanas para iluminar o de plano abierto y permeable, un chiflón cañón de madera llevaba el agua al lavadero que podía llevar también el flujo continuo de agua a la rueda del molino⁹⁹ para moler la caña.

Horno. El horno normalmente estaba techado, a una altura de unos 3 metros, el fogón por el cual se atizaba o se echaba el fuego para poder llevar a cabo el proceso de cocimiento de la miel o jugo de caña estaba a una altura de entre 40 centímetros y medio metro de altura.

⁹⁷ Moreno J. Lamberto, *Los Gañanes*, México, Edición del Autor, 1949. pp. 18.. Citado en Gerardo Sánchez Díaz, Op. Cit. P. 89.

⁹⁸ Gerardo Sánchez Díaz, Op. Cit. P. 89.

⁹⁹ Bartolomé Arzans de Orsua y Vela, *Historia de la Villa Imperial de Potosí. Riquezas incomparables de su famoso cerro. Grandezas de su magnánima población. Sus guerras civiles y casos memorables...*,f.91-92. Citado por Salazar González Guadalupe, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luís Potosí*, Universidad Autónoma de San Luís Potosí, Facultad de Hábitat, México, 2000. P. 91.

El horno se atizaba con el aprovechamiento de la cáscara (gabazo) seca de la misma caña con la finalidad de no desperdiciar absolutamente nada.

Corral de animales. Ante los altos requerimientos de bestias como medios de transporte para el acarreo de los cultivos y productos de la hacienda, se hizo necesario a su vez contar con un espacio suficiente que albergara las mulas, bueyes, burros y caballos. Mediante la arriería fue el medio por el cual se pudieron llevar los productos hasta los lugares más apartados del Estado. En la hacienda Tepenahua, de la municipalidad de Nuevo Urecho, había 10 arrieros.¹⁰⁰

Huerto: Era un espacio amplio, ubicado en la parte noreste de la casa principal, y al este del estanque de agua, el cual contaba con plantas de palmas de coco, café, cacao, tamarindos.

Troje: Guardaba fundamentalmente cierto tipo de granos, para la subsistencia de la cuadrilla interna de trabajadores.

Casa del mayordomo: Casa del responsable general de la hacienda de beneficio y del proceso.

Jacales para cuadrilla: Los jacales eran pequeños cuartos de madera o barracas en donde habitaba una pequeña parte de los operarios necesarios para el trabajo; esta área se encontraba alejada del área de producción, justo en la parte opuesta. Además estaban contruidos con materiales perecederos, es decir, madera y paja.

Establo: Ubicado junto al corral, era el habitáculo de vacas y forrajes.

¹⁰⁰ Sánchez Díaz Gerardo, Op. Cit. p. 256.

b. Funcionamiento.

Analicemos de manera específica el proceso y los espacios de la hacienda: área de producción, la hacienda nos permite observar de manera general de que estaban construidas, y seguramente también del tipo de beneficio practicado, en este caso para 1906 la hacienda de Tepenahua, poseía los siguientes implementos agrícolas: 1 molino de rueda hidráulica, 1 campana de 287 kilos, 1 campana de 16 kilos, 1 tarjea de fierro, 1 tablero para caña, 1 canal para guarapo, 3 mecheros, 4 chumaceras para refacción, 1 bomba en mal estado, 1 tina en buen estado, 1 canal de madera, 1 canal de 15 metros, 1 banco para formas, 5 bombas de hoja de lata, 9 fondos de cobre, 2 defecadoras, 1 canoa en buen estado, 5 bancos para azúcar, 3 esqueletos para filtros, 3 conchas para defecadoras, 150 tubos de fierro, 4 raspadores, 2 espátulas, 1 rastrillo, 1 colector para cal, 3 coladeras de tela de alambrado, 12 picaderas, 4 aplanadoras, 5,500 porrones, 5,500 de formas.¹⁰¹ Todo ello implicaba tener molinos, hornos, corrales, caballerías, viviendas para los propietarios, el mayordomo, almacenes o bodegas para los aperos e implementos agrícolas, entre otros¹⁰².

La hacienda (ingenio) con molino de agua consistía según Orsua:

En una rueda con una cabeza, al eje en madera dura de 10 varas (si es de dos cabezas, de seis varas), en esta viga se arma la rueda de madera fuerte cuyo círculo es de 30 varas (25.2 mts.) y de grueso 3 cuartas (66 cm.) con sus huecos de modo de cajoncillos, donde recibe el golpe del agua proveniente de un "chiflón" que es un cañón de madera. La viga es la que hace andar la rueda del ingenio por dentro, hace subir y bajar los macos con las levas que están asidas al eje, dichas levas son unas rosas de madera que están segadas del aje y alzan los macos para moler. Es admirable ver que tan poca agua pueda con aquella rueda y desmesurado eje.¹⁰³

¹⁰¹ ARP. *Registro de Hipotecas en el Distrito de Ario*, Libro 2, Tomo 7, Registro Inventario de la Hacienda de Tepenahua 1906.

¹⁰² Salazar González Guadalupe, *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luís Potosí*, Universidad Autónoma de San Luís Potosí, Facultad de Hábitat, México, 2000. P. 90.

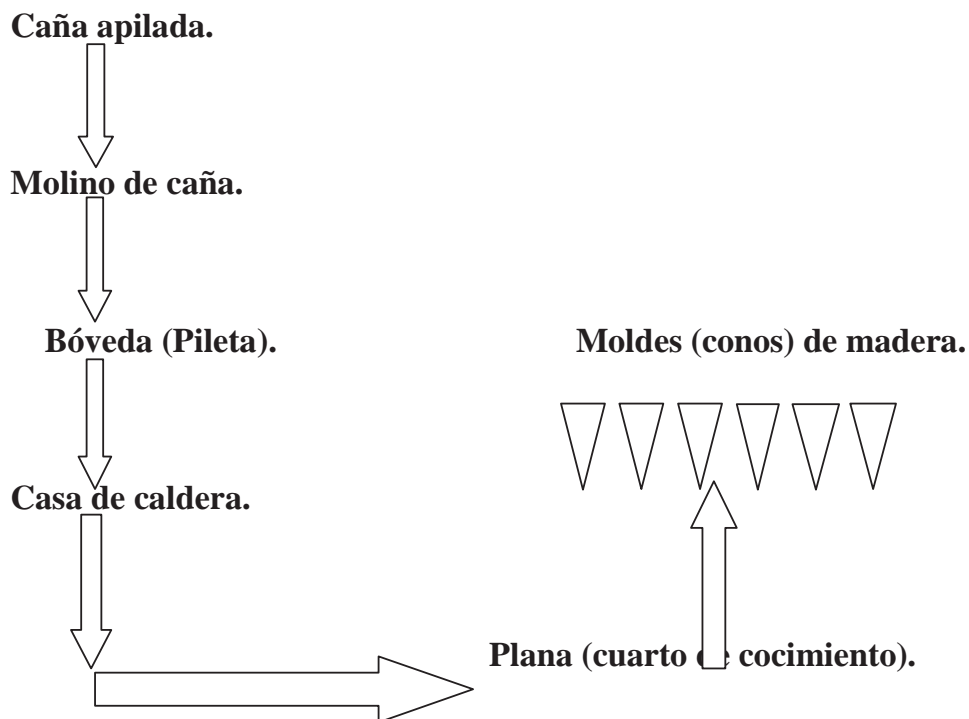
¹⁰³ Bartolomé Arzans de Orsúa y Velap. 90-91. Citado por Salazar González Guadalupe, Op. Cit. p.92.

Como la producción de azúcar solo se podía llevar a cabo con las instalaciones, las construcciones y la maquinaria adecuada, las fincas donde existían ingenios y trapiches constaban desde el siglo XVI de un conjunto de edificios., luego entonces, la fábrica estaba integrada por: el cuarto de molienda, con su gran molino de rodillos impulsado por energía animal en un inicio y para el finales del siglo XIX por fuerza hidráulica; la casa de calderas, donde se hervía el jugo en recipientes de cobre; la casa de purgar, donde se dejaban escurrir los conos de azúcar y de los asoleaderos para secar el azúcar. También pertenecían al ingenio diferentes talleres, una herrería, una carpintería, una alfarería (para hacer moldes) y en ocasiones un batán, así como los corrales para los animales.¹⁰⁴ En el cuarto de molienda, formado por tres rodillos giratorios, impulsado por fuerza animal. Entre los rodillos se metía la caña para ser triturada y fuera poco a poco escurriendo el jugo. La fuerza animal se aplicaba al rodillo central que tenía su respectivo centro sobre su mismo eje, los dientes de este rodillo engranaban con los dientes de los otros dos rodillos haciéndolos girar también. En un principio los rodillos fueron colocados horizontalmente pero después se colocaron en forma vertical facilitando así el escurrimiento y el flujo del jugo de manera más rápida. El jugo enseguida cae en calderas de cobre, con el fin de purificarlo y la azucar saliera cristalina. Una vez cristalizada se colocaba en conos de barro. Posteriormente se dejaban escurrir las mieles de los conos en el cuarto de purgar y se blanqueaba el azúcar, embarrándolos con greda. Finalmente se secaban los conos de azúcar

¹⁰⁴ Von Wobeser Gisela, Op. Cit. P. 56.

al sol, en el asoleadero con techo movable.¹⁰⁵ En México, los ingenios modernos producían grandes cantidades de piloncillo en forma de conos de diversos tamaños.¹⁰⁶

Procesamiento de piloncillo.



La casa de la vivienda se destinaba a las habitaciones del hacendado, mientras que los trabajadores vivían en pequeñas chozas, en las inmediaciones de los edificios principales, cuyo conjunto se denominaba el real. Estas chozas estaban hechas de

¹⁰⁵ *Ibíd.* P. 70.

¹⁰⁶ Ward Barrett, *La hacienda azucarera de los marqueses del Valle (1535-1910)*, siglo XXI, América Nuestra, 1977. P.116.

materiales perecederos como adobe, paja, carrizo o varas (estas recibían el nombre de real o calpanería). Un elemento importante era la capilla, donde se suministraban los servicios religiosos de los trabajadores.¹⁰⁷

c. Necesidades y contabilidad.

La hacienda de Tepenahua, cuando fue administrada por Don Francisco Darío Alcázar, tenía registrado 200 trabajadores que producían 20,000 arrobas de azúcar y 300 sobrones de arrobas de azúcar¹⁰⁸ En el año de 1900 se registraron en la municipalidad de Nuevo Urecho 2,198 peones pero no se pudo encontrar información que nos señalara cuántos y cómo estaban distribuidos los peones en la hacienda Tepenahua. Los precios acordados por los cañeros era de 14 a 15 reales por arroba si el azúcar era blanca y si el color de la azúcar era entreverada, entonces el precio fluctuaba entre los 17 y 18 reales¹⁰⁹. Para 1893, se fijaron nuevos precios al azúcar producida en las fincas del distrito de Ario, para el azúcar de primera calidad fue asignado el precio de 2.25 pesos por arroba y para la azúcar de segunda calidad se tenían que pagar 2.10 pesos.¹¹⁰

El cultivo y procesamiento del azúcar demandaba un elevado número de trabajadores. La mayoría tenía que residir en el ingenio, debido a que los trabajos agrícolas

¹⁰⁷ Von Wobeser Gisela, Op. Cit. P.56.

¹⁰⁸ *Memoria de Michoacán...* 1889, anexo estadístico n° 4; Sánchez Gerardo, Op. Cit 230 y 299.

¹⁰⁹ *El comercio de Morelia*. Tomo I, N° 30, Morelia, 20 de marzo de 1890, p.3.

¹¹⁰ Sánchez Gerardo, Op. Cit. P. 231..

y fabriles se prolongaban a lo largo de todo un año. Se empleaban trabajadores calificados, como el maestro de azúcar, el caldero y el purgador.¹¹¹

Para poderse llevar a cabo los trabajos agrícolas, se tuvo que contratar diferentes tipos de trabajadores que desempeñaran diversas funciones, así tenemos las siguientes formas de reclutar a los trabajadores:

a).- Trabajadores permanentes, que vivían en las haciendas, mediados del siglo XIX, estos trabajadores también conocidos como sirvientes formaban tres grupos definidos: administradores, mayordomas y capataces, que eran en realidad trabajadores de confianza que desempeñaban funciones de control y vigilancia; los peones de raya, que formaban el contingente más numeroso y respondían por la mayor parte de las labores y los muchachos, un grupo más reducido de trabajadores, hijos muy posiblemente de los viejos sirvientes, a los que se les pagaba por mitad.¹¹²

b).- Terrazgueros, arrendatarios o medieros, que trabajaban la tierra del hacendado como una forma de compensación por el usos de terrenos del hacendado o que cedían una parte de la cosecha al patrón como forma de pago por ese alquiler de tierras. Por lo general, en los contratos de mediería se consideraban las mejores tierras de las haciendas y tenían una duración de cinco años agrícolas. “En el contrato se indicaba los parajes en que se haría cada siembra y hasta su tamaño, es decir, se estipulaba que las sementeras de maíz y chile se harán en un espacio de 30 fanegas, recomendándose que la siembra de arroz quedaba

¹¹¹ Von Wobeser Gisela, Op. Cit. P.55.

¹¹²La descripción de la forma en que se remuneraba el trabajo en las haciendas está basada en: los cuadernos en los que se llevaban las cuentas de los sirvientes de la hacienda Tepenahua, hechas por sus administradores o depositarios, que se conservan en Archivo Particular. Además véase David Brading, *Haciendas y ranchos del Bajío* 1800-1821. P.96.

prohibida debido a que dicho cultivo consecuentemente traía plagas y contaminación del agua causando daños a los sembradíos de caña”.¹¹³

c).- Trabajadores eventuales o tlaquehuales, quienes laboraban por medio de contratos libres por un periodo determinado.

d).- Sirvientes de la casa o del servicio de tezquiz, es decir, en el ramo de la obligación tradicional de que las mujeres e hijos (as) de los gañanes debían servir a las casas del administrador y empleados de mayor rango en la preparación de alimentos (esta labor se efectuaba sin remuneración alguna).¹¹⁴

Según Gerardo Sánchez, en las haciendas existían trabajadores tales como:

**Hacendado*.

**Administrador*.

**Mayordomo*, conocidos como *capataces*. Encargados de vigilar los rendimientos del trabajo de los peones, generalmente tenían casa propia y sus condiciones de vida variaban según el rango que tenían.

**Escribientes*, registraban las cuentas de la tienda de raya, producción y comercialización.

**Técnicos*, daban mantenimiento a la maquinaria.

**Vaqueros*, ordeñadores y caporales.

**Aparceros o medieros*.

**Peones de campo* (residentes o acasillados)

¹¹³ Entrevista realizada a Ermilo Valtierra López descendiente de un trabajador de la hacienda Tepenahua, agosto, 2011.

¹¹⁴ J. Nickel/María Eugenia Ponce Alcocer, *Hacendados y trabajadores agrícolas ante las autoridades*, Editores, México, 1996. P. 16. Además véase, González Sánchez Isabel, *Haciendas, tumultos y trabajadores: Puebla-Tlaxcala, 1778-1798*. P.41-42.

**Trabajadores eventuales.*¹¹⁵

Los trabajadores eventuales también conocidos como arrimados construían enramadas por ellos mismos en las orillas de los campos de cultivo. Mientras que los trabajadores residentes podían recibir raciones de maíz, sal y frijol.¹¹⁶ “Los medieros recibían grandes adelantos. La hacienda les daba 3 hectólitros de maíz por cada yunta de bueyes que alquilaban y entre 20 y 25 pesos por adelantado. Estos adelantos masivos tenían que devolverlos en la cosecha, calculándose el maíz que entregaban a la hacienda a un precio barato. El resultado era que perdían tanto frecuentemente después de terminar la cosecha no solo no obtenían ningún maíz, sino que además estaban endeudados”.¹¹⁷ “En su origen, los medieros eran, arrendatarios muy pobres. Estos podían alquilar su trabajo, pero les era mejor que la hacienda les prestara semilla, aperos y bueyes”.¹¹⁸

Quienes administraban las haciendas bien fuera de manera directa e indirecta muchas de las veces tuvieron que ofrecer, de vez en cuando préstamos fuertes para poder reclutar a los trabajadores de raya o de campo. En muchas ocasiones, los labradores usaron el derecho contractual para forzar a los trabajadores a permanecer en sus haciendas, e incluso no se detuvieron para usar la fuerza física con el fin de evitar la pérdida de sus operarios. Llegaron hasta el extremo de mantener la posición jurídica de que los trabajadores estaban obligados a vivir en servidumbre como adscriptos a la gleba; si no

¹¹⁵ Sánchez Díaz Gerardo, Op. Cit. p. 293-298.

¹¹⁶ Cusi Ezio, Op. Cit. p. 113

¹¹⁷ Katz Friedrich, Algunas consideraciones sobre los sistemas de trabajo...” p.138. Citado por Gerardo Sánchez, Op. Cit. p.295.

¹¹⁸ Bazant Jean, *Cinco Haciendas Mexicanas*, Colegio de México, 1975. P. 324.

podían sostener esa posición, por lo menos, los hacendados exigían a los indios permanecer en las fincas hasta que terminaran de liquidar éstos sus deudas¹¹⁹

El mayordomo tenía la función de dirigir las operaciones del beneficio, observar que no faltaran los insumos básicos, efectuar las rayas a los trabajadores, que no hubiera hurto, que el equipo y las herramientas estuvieran en condiciones de trabajo, que las actividades se realizaran sin distracción alguna, llevar los libros de cuentas, tener las llaves y reportar quejas al hacendado. Él a cambio recibía un salario y casa para su familia.¹²⁰ Esas características indican que este tipo de trabajador era de suma confianza de hacendado; el salario del mayordomo era mayor al sueldo de los demás peones, pues su salario y ración semanal eran más altos que en el caso de los demás empleados.¹²¹

El salario de un peón en general era de tres a cuatro reales por semana, para después pasar a seis, con el objeto de alentar a los trabajadores libres a contratarse ya que mostraban desconfianza y repugnancia por alquilarse a prestar sus servicios.¹²² Además del salario los trabajadores recibían algunos productos alimenticios y atención Médica y si alguno de ellos fingía estar enfermo con el fin de no ir a trabajar, éste era castigado y golpeado brutalmente¹²³

¹¹⁹ *Ibidem*, p. 13.

¹²⁰ Véase, Salazar González Guadalupe, Op. Cit. 275-275.

¹²¹ González Sánchez Isabel, *Haciendas, tumultos y trabajadores: Puebla-Tlaxcala, 1778-1798*. INHA, Colección Fuentes. P. 41.

¹²² Enrique Flores Cano (coord.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, p.32. Citado en Salazar González Guadalupe, Op. Cit. P. 301.

¹²³ Entrevista a Ermilo Valtierra López, trabajador descendiente de un peón de la hacienda Tepenahua, agosto, 2011. Además véase a Guadalupe Salazar González, Op. Cit. P. 301.

Era frecuente que la hacienda le permitiera al mediero aprovechar los pastos, e incluso el rastrojo que quedaba en los campos después de cortado el fruto. A veces también se facilitaban semillas y otros efectos.¹²⁴

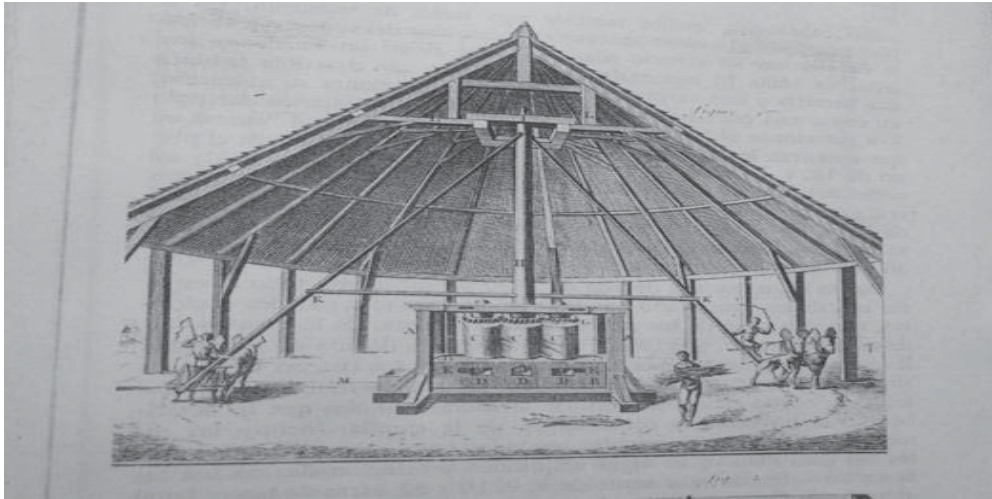
El hecho de que las haciendas, con el propósito de adaptarse en los términos menos desventajosos posibles a las condiciones impuestas por incierta y un mercado deprimido, hayan recurrido en forma sistemática a la mediería y el arrendamiento, no quiere decir que hayan renunciado al aprovechamiento directo de sus tierras y, por tanto, a la servidumbre por deudas. El caso de una familia de Aguascalientes, que dejó en manos de sus medieros y arrendatarios todas sus haciendas, es verdaderamente excepcional. El peonaje siguió siendo una de las características distintivas de la gran propiedad, solo que el número de trabajadores permanentes se redujo y se adoptaron diversos esquemas de aprovechamiento temporal de mano de obra ajena a las haciendas.¹²⁵

La hacienda de Tepenahua, adquirió importancia en la producción de azúcar, en 1906 contaba con 207 mulas de carga, 11 sillas y 8 caballos, en ese año se inventariaron los siguientes útiles de arriería: 11 sillas de montar, 206 aparejos (fustes) en buen estado, 10 aparejos en mal estado, 6 retrancas, 2 cinchos, 8 argollas para cincho, 11 gamarras y un avío completo para mula.¹²⁶

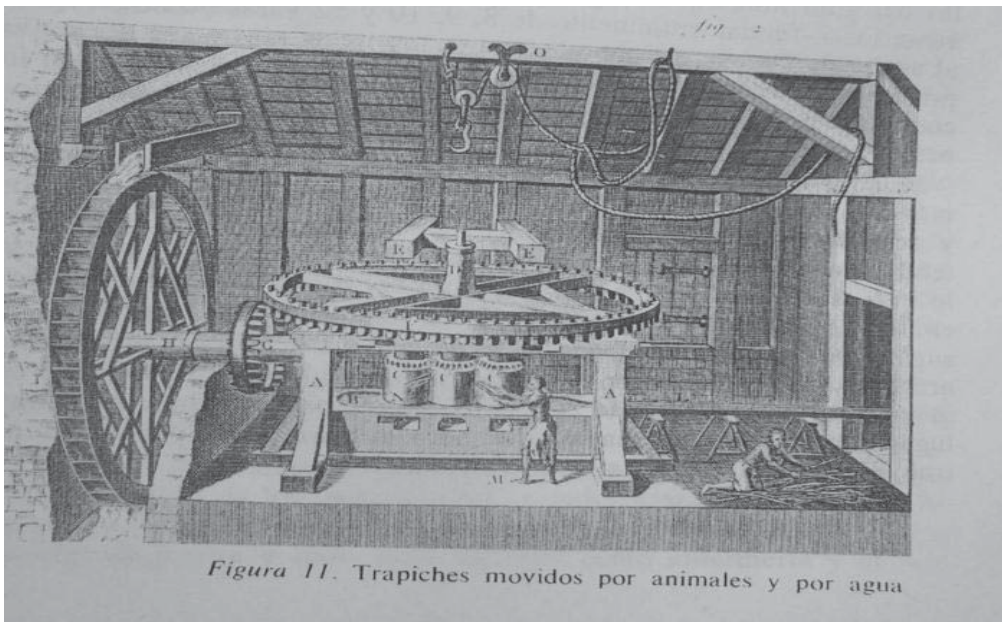
¹²⁴ Brading David, *Haciendas y ranchos del Bajío 1700-1821*, P. 44.

¹²⁵ *Ibidem*. P.95.

¹²⁶ ARP. *Registro de Modificaciones a la Propiedad Raíz en el Distrito de Ario*, Libro 2, Tomo 7, Reg. 1. Inventario de la hacienda de Tepenahua.



Tomado de Ward Barrett, *La hacienda azucarera de los marqueses del Valle 1531-1910*, México, 1977.



Tomado de Ward Barrett, *La hacienda azucarera de los marqueses del Valle 1531-1910*, México, 1977.

CONCLUSIÓN.

La economía de nuestro país no la podemos entender sin considerar el cómo se organizó, una vez que fuimos conquistados por los españoles y cómo éstos introdujeron a nuestro territorio una forma de producir a mayor escala utilizando todos los elementos naturales que tenían a la mano, tal fue el caso de el agua. Éste recurso natural importantísimo para la economía mexicana, dio pie a pensar en aprovechar al máximo lo que ello representaba, fue así que Hernán Cortés funda las primeras haciendas e ingenios, en lugares donde el elemento natural fuera suficiente y no escaseara pues con ella se irrigarían los cultivos en temporada de primavera e invierno.

Junto con la fundación de estas unidades productivas se introdujo a su vez la caña de azúcar, convirtiéndose ésta en un cultivo de primera necesidad puesto que con ella se producía piloncillo, agua ardiente, azúcar en sus diferentes variedades y otros cultivos tropicales. En este sentido la hacienda Tepenahua, sobresalió pues para el siglo XIX se hicieron presentes las diversas formas de inversión, tanto tecnológica, como económica que sirvieron de base para impulsar, desarrollar y modernizar la forma de producir dentro de cada una de las haciendas agrícolas, en donde poco a poco se hicieron mejoras en cuanto a la maquinaria del ingenio-hacienda, ya que se cambió el molino de atracción animal por el molino movido por fuerza hidráulica mejor conocida como caída de agua.

La producción se vio beneficiada con las inversiones ya que mejoraron las vías de comunicación y en sí todos los medios de transporte. En éste ámbito nos dimos a la tarea de realizar una búsqueda de investigaciones que pudieran proporcionarnos una idea general, de

tal manera que logramos llevar a cabo la reconstrucción de la ubicación de los espacios arquitectónicos del casco de la unidad productiva, dado que se analizó y se reconstruyó el caso de una hacienda de la municipalidad de Nuevo Urecho (hacienda de Tepenahua), en la cual ubicamos los espacios y distribución de los mismos.

Los cultivos y productos que se procesaban en la hacienda de Tepenahua, representaron una labor importante, puesto que, a partir de ella se consolidó la producción agrícola de la región, concretamente del cultivo y procesamiento de la caña de azúcar, siendo ésta el cultivo que llamó mucho la atención de los diferentes sectores de la economía para invertir en los plantíos y explotarla al máximo, para ello se tuvo que inyectar mucho capital sobre todo de los agiotistas desde luego de origen extranjero, algunos inversionistas nacionales, así como también de que personal de alto rango que formaba parte de la iglesia.

Todos ellos se vieron interesados en invertir y trabajar de lleno tanto en forma directa e indirecta en las haciendas ya que fueron estas consideradas para el siglo XIX como unidades productivas en torno a la cual giró toda la economía nacional desde la época colonial y hasta principios del siglo XX. Para lograr conocer como fue la organización de la forma en que se trabajó dentro de las haciendas se tuvieron que hacer diversos tipos de investigaciones tal fue el caso de la consulta de material bibliográfica que abordara el tema de manera específica, material de archivo para conocer los inventarios en cuanto a los instrumentos de trabajo que se utilizaron dentro del objeto de estudio e inclusive se tuvo la fortuna de entrevistar a una persona que prestó servicios de labor agrícola como trabajador de la hacienda. Considero que con éste trabajo se siembra la semilla de futuras investigaciones respecto a estos temas, cabe mencionar

que en cuanto a trabajos de investigación de la hacienda Tepenahua es el primero que se realiza de forma más concreta, pues la existencia de algunos trabajos solamente la señalan de manera muy somera y una vez que se trabajó de una manera más cercana a lo que realmente fue, nos dimos cuenta que dicha hacienda jugó un papel muy importante dentro de la economía regional.

BIBLIOGRAFIA

- Alcantar Sergio, *El proceso de cambio económico social en Taretan, Michoacán. Un estudio del caso sobre las organizaciones campesinas*, ENAH, México, 1968.
- Arnold Channing y Frederick J. Frost, "Haciendas de México", en: *Artes de México*, N° 79-80, Año XIII, México, 1966.
- Ward Barret, *La Hacienda azucarera del marquesado del valle 1531-1910*, siglo XXI, Méx. 1977.
- Basave Kunhart Jorge, "Algunos aspectos de la técnica agrícola en la hacienda", en: *7 ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1889*, INAH, Méx. 1977.
- Bassols Batalia Ángel, "Consideraciones geográficas y económicas en la configuración de las redes carreteras y vías férreas en Méx.", en: *Investigación económica*, Méx., 1959.
- Bazan Jan, *Los bienes de la iglesia en México 1856- 1875. Aspectos económicos de la revolución liberal*, Colegio de México, México, 1971.
- "Peones, Arrendatarios y Aparceros en México 1851-1853", en: *Haciendas, Latifundios y Plantaciones en América Latina*, S. XXI, Méx., 1978.
- Bustos Emiliano, *Estadística de la Republica Mexicana*, Imprenta de Ignacio Cumplido, Méx., 1884.
- Cedeño Piguero María Guadalupe, *El general Epitafio Huerta y su hacienda de Chucandiro 1860-1892*, Morelia, 1990.
- Chávez Orozco Luis, *Las crisis agrícolas de México en 1908 en el aspecto crediticio* (documentos), Publicaciones del Banco de Crédito Agrícola y Ganadero, Méx., 1954.
- Chevalier Francois, *la formación de los latifundios en México, Tierra y sociedad siglos XVI-XVII*, Trad. Antonio Alatorre, México, F.C.E, 1976.
- Cortés Máximo Juan Carlos, *El Valle de Tarímbaro, Economía y Sociedad en el s. XIX*, Colección de Historia Nuestra, N° 19, Morelia, 1999.
- Cusi Ezio, *Memorias de un colono*, Ediciones Jus, Méx., 1969.
- Durán Juárez Juan, *Revolución agrícola en tierras comunales de Michoacán*, Colegio de Michoacán, CONACYT, 1989.
- Durán Juan Manuel y Bustin Alan, *Revolución agrícola en tierra caliente de Michoacán*, Colegio de Michoacán, Zamora, 1984.

- Durán Rafael, “Memoria sobre el censo de la República”, en: *Boletín de la sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, Tomo IX, Primera Época, Méx., 1972.
- Florescano Enrique, *Haciendas, latifundios y plantaciones en América latina*, Simposio de Roma Organizado por CLACSO, Méx., Siglo XXI, 1975.
- Foglio Miramontes Fernando, *Geografía Económico- Agrícola del Estado de Michoacán*, Tomo I, II, III, IV, Secretaria de Agricultura y Fomento, Imprenta de la Cámara de Diputados, México, 1936.
- García Ávila Sergio, *Crédito Agrícola y Desarrollo del capital financiero en Michoacán 1880-1910*, Tesis de Licenciatura en Historia, Morelia.
- “El crédito y las instituciones financieras 1880-1910”, en: *Historia General de Michoacán S. XIX*, Tomo III, Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, Michoacán, 1989.
- “Instituciones Bancarias y Agrícolas: una perspectiva de desarrollo capitalista en Michoacán 1880-1910”, en: *Tzintzun*, Revista de estudios históricos, N° 8, Enero-Diciembre, Morelia, 1987.
- Gutiérrez Ángel, *Las comunidades agrarias michoacanas siglos XIX-XX*, UMSNH, Morelia, 1999.
- “La política económica de los gobernadores porfiristas 1876-1910”, en: *Historia General de Michoacán*, Volumen III, IMC, Morelia, 1986.
- Gutiérrez Israel J., *Breves apuntes sobre el cultivo de la caña*, Oficina de Tipografía de la Secretaria de Fomento, Méx., 1985.
- Guzmán Ávila J. Napoleón, “Movimientos campesinos y empresas extranjeras, la cuestión agraria: revolución y contrarrevolución en la Ciénaga de Zacapu 1870-1910”, en: *Historia de Michoacán* (tres ensayos), UMSNH, Morelia, 1984.
- *Michoacán y la inversión extranjera 1880-1911*, UMSNH, Morelia, 1982.
- Hermosa Jesús, *Manual de Geografía y Estadística de la Republica Mexicana*, Librería de la Rosa Bouret, Cia., 1857.
- Hernández Díaz Jaime, *Política Agraria de Michoacán 1890-1928*, tesis de Licenciatura en Historia, UMSNH, Morelia, 1980.
- Herbert Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, F.C.E. Méx., 1987.

- Katz Friedrich, *Algunas consideraciones sobre los sistemas de trabajo en las haciendas porfirianas*, SEP-INAH, 1979
- Kirt Carlos R., *Haciendas de Yucatán*, Instituto Nacional Indigenista, Méx., 1982.
- Knowlton Robert, “La división agraria de las tierras de los pueblos durante el s. XIX el caso de Michoacán”, en: *Problemas agrarios y propiedad en México s. XVIII-XIX*, Colegio de México, Méx., 1995.
- Leal J. F., Y Huacuja Mario, *Fuentes para el estudio de la hacienda en México 1856-1940*, México, 1986.
- *Economía y sistema de hacienda en México*, Méx., 1989.
- López Cámara Francisco, *La estructura económica y social de México en la época de la reforma*, México, 1967.
- Maturana Medina Sergio, *El azúcar problema de México. Un estudio regional en Michoacán*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1970.
- Martínez de Lejarza J. José, *Análisis estadísticos de la provincia de Michoacán en 1822*, Imprenta Nacional del Supremo Gobierno de los Estados Unidos mexicanos, 1824.
- Medal Juan, “Apuntes Estadísticos del Distrito de Ario”, en: *Memoria del Estado de Michoacán 1883*.
- MENA Comes Antonio, *El cultivo del arroz*, México, Oficina-Tipográfica de la Secretaria de Fomento, 1985.
- Moreno García Heriberto, “El arrendamiento de haciendas y ranchos en Michoacán: Puruándiro y su región 1821-1910, “, en: *Origen y evolución de la hacienda en México S. XVI-XIX*, Colegio Mexiquense-Universidad Iberoamericana, INAH, 1990.
- “Los prestamos particulares en el campo y la formación de la región de Puruándiro 1821-1910”, en: *Estudios Michoacanos*, Vol. IV, Zamora, Colegio de Michoacán, 1993.
- *Haciendas de tierra y agua*, Colegio de Michoacán, Zamora, 1989.
- “La situación maicera de Michoacán en el siglo XIX”, en: *V Jornada de Historia de Occidente en Mesoamérica Ayer y Hoy*, Jiquilpan, Centro de Estudios sobre la Revolución Mexicana, 1982.
- Navega Chávez Hita, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba Veracruz 1690-1839*, Universidad veracruzana, Centro de Investigaciones Históricas, 1987.

- Orozco Iberra Manuel, “cuadro sinóptico del Estado de Michoacán”, en: *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la Republica Mexicana*, Tomo VI, Segunda época, 1822.
- Romero Flores Jesús, *Historia de Michoacán*, Imprenta Claridad, Gobierno del Estado de Michoacán, 1946.
- Tortolero Villaseñor Alejandro, *De la coa a la máquina de vapor: actividad agrícola e innovación tecnológica en las haciendas mexicanas 1880-1914*, Colegio mexiquense, 1995.
- Silva Herzog Jesús, *El agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria*, Exposición Crítica Mexicana, F.C.E., Méx., 1995.
- Torres Mariano de Jesús, *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*, Imprenta particular, Morelia, 1915.
- Uribe Salas Alfredo, “Las comunidades y medios de transporte 1870-1910”, en: *Historia General de Michoacán*, Vol. III, IMC, Morelia, 1989.
- _ Von Wobeser Gisela, *La formación de la hacienda en la época colonial*, UNAM, México, 1989.

DOCUMENTOS IMPRESOS

Coromina Amador, recopilación de leyes, decretos, reglamentos y circulares expedidos en el Estado de Michoacán, Tomo I., Imprenta de los hijos de Arango, 1886.

MATERIAL HEMEROGRÁFICO.

- ARPPM, libro 2, tomo 3, registro de hipotecas del distrito de Ario de Rosales, reg. 20, f.31, 4 de octubre 1880.
- ARPPM, libro 2, tomo 7, registro de hipotecas del distrito de Ario de Rosales, 11 de octubre 1906.
- ARP. Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raíz en el Distrito de Ario, Libro 2, Tomo 7, Registro 1, Inventario de la Hacienda de Tepenahua.
- ARP. Libro de Registro de Hipotecas, Libro 3, Tomo 9.
- ARP. Registro de Hipotecas, Libro 3, Tomo 4, (7 parte del registro 5 del libro 3, tomo 3), 349-350.
- Hijuelas sobre el Distrito de Ario de Rosales y de Nuevo Urecho.
- Hijuelas sobre el municipio de Nuevo Urecho.
- Hipotecas, Libro 3, Tomo II, Distrito de Ario de Rosales 1854-1875.
- Hipotecas, Libro 3, Tomo III, Distrito de Ario de Rosales 1852-1875.
- Registro de la propiedad del Distrito de Ario, Libro 1, Tomo IV, 1872-1875.
- Registro de Propiedad del Distrito Judicial de Ario de Rosales 1876-1879, Libro 1, Tomo II.
- Registro de la propiedad del Distrito de Ario de Rosales 1879- 1880, Libro 1, Tomo III.
- Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raíz del Distrito de ario de Rosales 1902-1906, Libro 1, Tomo I.

-Registro de Modificaciones y Traslaciones de la Propiedad Raíz del Distrito de Ario de Rosales 1906-1907, Libro 1, Tomo II,

-Registro de Hipotecas del Distrito Judicial de Ario de Rosales 1879-1883, Libro 2, Tomo III.

-Memorias de Gobierno de Michoacán.

Fuente oral.

Entrevista efectuada a Ermilo Valtierra López, trabajador de la hacienda Tepenahua, realizada en agosto del 2011 por Justino Camacho Torres.